

UNIVERSIDAD ANDINA DEL CUSCO

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD



PLAN ESTRATÉGICO DE LA

ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA

2012 - 2021

Cusco - Perú

AUTORIDADES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

CONSEJO DE FACULTAD

Decana de Facultad	: Dra .Herminia Naveda Cahuana
Integrantes	: Dr. Juan Rodo Puraca Subía
	: Mgt. Eduardo José Longa Ramos
	: C.D. Julio Lazo Alvarez
	: Dra. Ysabel Masías Ynocencio
	: Mgt. Aida Valer Contreras
	: Graduado CD. Omar Soria Valenzuela
	: Est. Sayuri Moreno Rivas
	: Est. Verónica Carmen Gallegos Puma
	: Est. Edgardo Torres Huaranca

ESTRUCTURA ORGÁNICA

Decana de Facultad	: Dra. Herminia Naveda Cahuana
Secretario Académico	: Dr. Luis Alberto Chihuantito Abal
Directores de Departamentos Académicos:	
• Psicología	: Dr. Guido Américo Torres Castillo
• Estomatología	: C.D. Alhi Jordán Herrera Osorio
• Obstetricia y Enfermería	: Dra. Yolanda León Villalobos
• Ciencias Básicas	: Dra. Angélica Anchari Morales

Directores de Escuelas Profesionales:

- Psicología	: Dra. Yanet Castro Vargas
• Estomatología	: C.D. Carlos Tamayo Vargas
• Enfermería	: Lic. Carmen Rojas Pariona
• Obstetricia	: Dra. Gladis Rojas Salas
• Medicina Humana	: Mg. William Sarmiento Herrera

Coordinadores de Internado

• Psicología	: Dr. Edgar Pacheco Luza
• Estomatología	: Mgt. Martín Tipian Tasayco
• Enfermería	: Lic. Gladys Miranda Sota
• Obstetricia	: Dra. Alicia De la Cruz Galarza

Coordinadores de Segunda Especialidad

. Enfermería	: Lic. Yeni Salas Velásquez
. Obstetricia	: Lic. Deisy Vargas Aróstegui

. **Estomatología** : Mg. Eduardo Longa Ramos
. **Psicología** : Dra. Yanet Castro Vargas

Otros cargos

Director de la Clínica Estomatológica: C.D. Hugo L. Rosas Cisneros

Responsable de Clínica de Salud Reproductiva: Obst. María Isabel

Condori Luna

Responsable del Centro de Salud Psicológica

“Luis Estrada de los Ríos” : Mg. Nelly Zevallos Vílchez

Responsable del Lab. de Ciencias Básicas: Blgo. Lugo Miranda

Barriga

Jefe de Laboratorio de Simulación Clínica : Obst. Katerin Ross Rivera

Vargas

ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA

COMITÉ INTERNO DE AUTOEVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA

Dra. Yanet Castro Vargas	:	Presidente
Dr. Guido Torres Castillo	:	Integrante
Ps. Gildo Vila Nuñonca	:	Integrante
Est. Betsabé Lovatón Ortiz	:	Integrante
Lic. Corina Gutiérrez Campana	:	Apoyo Administrativo

PRESENTACIÓN

Las políticas institucionales que prevén la flexibilidad del plan estratégico han visto por conveniente reemplazar el plan 2012- 2016 con el Plan Estratégico 2012 – 2021 aprobado por Resolución N° 042-CU-2015-UAC del 19 de febrero del 2015. En el marco del Plan Bicentenario al 2021 CEPLAN, del Proyecto Educativo al 2021 en cuyo Eje Estratégico N° 5 plantea una “Educación Superior de Calidad favorable para el Desarrollo y la Competitividad Nacional”, del Modelo secuencial del Proceso estratégico de la SUNEDU y el modelo de Calidad del SINEACE.

La Escuela Profesional de Psicología, cuya nominación era hasta hace poco “Carrera Profesional” propuso en el año 2011 su plan estratégico 2012- 2016 a través de su Comisión de Evaluación y Acreditación. En el documento se manifiesta que “la propuesta es el resumen del proceso de planeamiento y resultado para alinearnos con las políticas de Educación Superior establecidas en las Políticas de Estado, la Ley universitaria, el Estatuto de la Universidad, con la finalidad de impulsar su implementación de manera consistente, institucionalizada, articulada y coordinada al interior de la Institución...”¹

Al contar con el Plan Estratégico Institucional aprobado con Resolución N° 041-CU-2015-UAC del 19 de febrero de 2015, y al contar también con el Plan Estratégico de la Facultad de Ciencias de la Salud, aprobado con Resolución N° de fecha.... hemos procedido a la propuesta del presente que considera cuatro ejes estratégicos que señala el documento marco, que son:

Primero: Formación académica, acreditación e internacionalización

Segundo: Investigación

Tercero: Gestión institucional

Cuarto: Responsabilidad social y extensión universitaria.

El presente documento comprende: la base legal, el contexto de la Escuela Profesional a través de: aspectos generales, aspecto académico, aspecto administrativo e infraestructura y el Marco Estratégico del POI

Centra su atención en la mejora de la calidad académica con miras al cumplimiento ético para el que la Escuela deba movilizarse, atendiendo a una población estudiantil que confrontará una realidad cada vez más compleja y una sociedad con problemas de salud mental más graves. Responde además al cumplimiento de los indicadores o de estándares para efectos de acreditación.

Cusco, abril de 2015

La Comisión

¹ Plan Estratégico de la Escuela Profesional de Psicología 2012-2016 (Resolución)
Plan Estratégico de la Escuela Profesional de Psicología 2012-2021 - UAC

INTRODUCCIÓN

En consideración a la necesidad de contar con un instrumento tan importante como es el Plan Estratégico Institucional (PEI), y en el afán de cumplir con las exigencias del proceso de acreditación, la Escuela Profesional (EP) de Psicología de la Universidad Andina del Cusco, con la participación activa de todos los miembros de la misma y de los representantes de los grupos de interés, ha elaborado su Plan Estratégico Institucional 2012-2021.

Este es un documento de interés que constituye una herramienta de gestión flexible, que debe ser evaluado año a año, a través de la medición y evaluación de los indicadores propuestos y la retroalimentación del proceso, sus estrategias de ajuste y he ahí su carácter dinámico.

El PEI de la Escuela Profesional de Psicología, obedece a las consideraciones presentes en el Plan Estratégico Institucional y está conectado al Plan Estratégico de la Facultad de Ciencias de la Salud de la cual depende administrativa y orgánicamente.

La ejecución del Plan Estratégico Institucional de la EP de Psicología implica el compromiso de todos los que tenemos que ver con su desarrollo, buscando la excelencia en la gestión administrativo-académica, en el marco de nuestra ansiada acreditación, buscando cumplir con las funciones sustantivas que implican: docencia, investigación, difusión y vinculación, para el beneficio de nuestros estudiantes, la comunidad universitaria y la sociedad con la cual tenemos un compromiso fundamental.

- El capítulo I, presenta información sobre el Proceso Estratégico desde su elaboración, implementación hasta la evaluación, así como el Modelo de Calidad y la Política de Calidad.
- El capítulo II, presenta la evaluación externa, la matriz de evaluación de Factores Externos dentro de un análisis del entorno externo
- El capítulo III, presenta la evaluación interna y ejes de formación académica, acreditación e internacionalización.
- El capítulo IV, presenta la Visión, Misión, valores, principios y código de ética.
- El capítulo V, presenta los intereses de la organización con sus objetivos de largo plazo.

- El capítulo VI, presenta el Proceso Estratégico con la matriz FODA, matriz de Posición Estratégica y Evaluación de la acción, matriz Interna y Externa y matriz de Decisión Estratégica.
- El capítulo VII, presenta la implementación estratégica con los objetivos de corto.

INDICE

CAPITULO I	10
PROCESO ESTRATÉGICO	10
1.1 EL PROCESO ESTRATEGICO: UNA VISIÓN GENERAL	10
1.2. PROCESO ESTRATEGICO: UNA VISION PARTICULAR	11
1.3. MODELO DE CALIDAD	12
1.4 POLÍTICA DE CALIDAD	15
CAPÍTULO II	16
EVALUACIÓN EXTERNA	16
2.1. ANÁLISIS DEL ENTORNO	16
CAPITULO III.....	23
EVALUACIÓN INTERNA	23
I EJE DE FORMACIÓN ACADÉMICA, ACREDITACIÓN E INTERNACIONALIZACIÓN	
23	
CARACTERIZACIÓN DE LOS DOCENTES DE LA ESCUELA PROFESIONAL	25
Docentes ordinarios:	25
Docentes contratados:	25
Jefes de Prácticas:.....	26
Docentes del Departamento Académico de Matemática, Física, Química y Estadística.....	26
Docentes del Departamento Académico de Educación y Humanidades	26
Docentes Del Departamento Académico de Derecho y Ciencias Políticas	27
Docentes del Departamento Académico de Ciencias Biomédicas	27
SEGUNDA ESPECIALIDAD	28
CONVENIOS ESTABLECIDOS	28
CAPACITACIONES / TALLERES / CONFERENCIAS	29
II.- EJE ESTRATEGICO DE INVESTIGACIÓN	29
PRODUCCIÓN INTELECTUAL EN PROCESO	29
GESTIÓN DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN INSCRITOS	30
ÁREA MULTIDISCIPLINARIA	30
III.- EJE ESTRATÉGICO DE PROYECCIÓN SOCIAL Y EXTENSIÓN UNIVERSITARIA	30
IV.- EJE ESTRATEGICO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL	31
CAPITULO IV.....	32
VISION, MISIÓN, VALORES Y CODIGO DE ÉTICA	32

4.1. ANTECEDENTES	32
4.2. PROYECTO EDUCATIVO.....	33
4.3. MODELO EDUCATIVO	33
4.4. VISIÓN.....	35
4.5. MISION	35
4.6 VALORES	36
4.7 PRINCIPIOS	36
CAPÍTULO V.....	37
INTERESES DE LA ORGANIZACIÓN Y OBJETIVOS A LARGO PLAZO	37
5.1 LINEAMIENTOS DE POLITICA	37
5.2 EJES Y OBJETIVOS ESTRATÉGICOS.....	37
5.3 OBJETIVOS A LARGO PLAZO.....	37
CAPITULO VI.....	39
MATRIZ DE DECISIÓN ESTRATÉGICA	39
CAPITULOS VII.....	49
EJES ESTRATÉGICOS, OBJETIVOS ESTRATÉGICOS GENERALES Y ESPECÍFICOS.....	49
EJE DE FORMACIÓN ACADÉMICA, ACREDITACIÓN E INTERNACIONALIZACIÓN.....	49
EJE DE INVESTIGACIÓN	50
EJE DE : PROYECCION SOCIAL Y EXTENSIÓN UNIVERSITARIA.....	51
EJE GESTIÓN INSTITUCIONAL	51

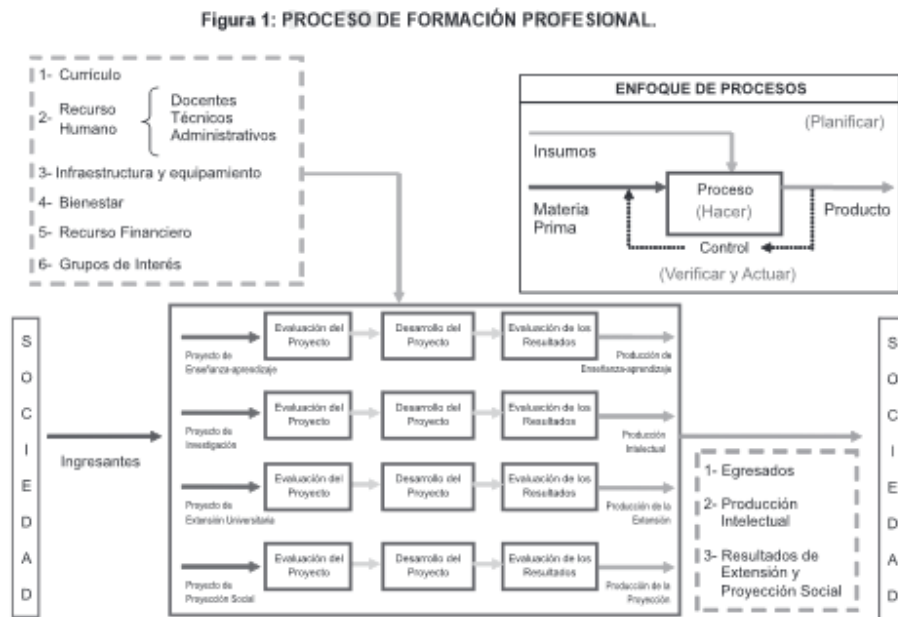
CAPITULO I

PROCESO ESTRATÉGICO

1.1 EL PROCESO ESTRATEGICO: UNA VISIÓN GENERAL

La estructura del Plan Estratégico de la Escuela Profesional de Psicología se trabaja en el marco del Plan Estratégico de la Facultad de Ciencias de la Salud que se condice al Plan Estratégico Institucional (PEI) 2012 – 2021 aprobado a través de la Resolución N° 041-CU-2015-UAC, este PEI considera el modelo de planeamiento estratégico de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria – SUNEDU y modelo de calidad del SINEACE (Fig. 1). Por tanto, considera el proceso de la mejora continua, porque a partir de la definición de objetivos estratégicos ya sean estos de corto o de largo plazo es posible su evaluación permanente para el logro de sus fines mayores. De otro lado, el PEI hace su propuesta, considerando el Modelo Secuencial del Proceso Estratégico de D'Alessio (Fig. 2).

Fig 1 Fuente SINEACE



Elaborado por DEA-CONEAU, 2008.

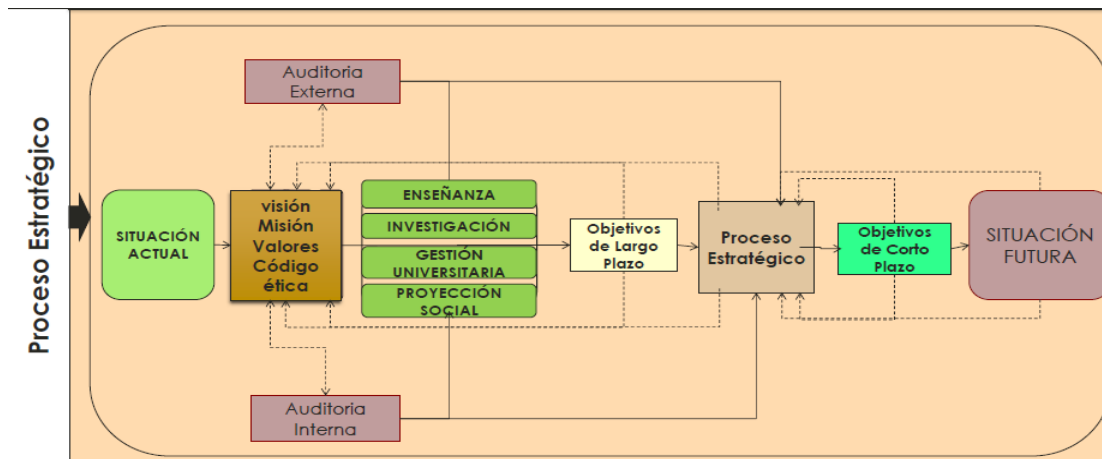


Fig. 2

Fuente: Extraído del Plan Estratégico Institucional 2012-2021, el cual consigna el modelo secuencial del proceso estratégico. Tomado de *El proceso estratégico: un enfoque de gerencia*, 2ª ed. Por F.A. D'Alessio, 2013. México D.F., México Person. Adaptado al modelo de calidad UAC por Instituciones Y Negocios SAC

1.2. PROCESO ESTRATEGICO: UNA VISION PARTICULAR

Los modelos bajo los cuales basamos nuestro accionar, consideran el proceso de la mejora continua, dado que a partir de la definición de objetivos estratégicos ya sean estos de corto o de largo plazo es posible su evaluación permanente para el logro de sus fines mayores, ello permite realizar los respectivos reajustes que en los diversos momentos de evaluación se consideren, estos se traducen en los planes de mejora continua.

Será importante considerar la capacidad de recursos con los que cuente la institución para dar respuesta a dar el cumplimiento a las estrategias de mejora, pero también la capacidad de determinación de los integrantes de esta Unidad Académica que permitirá arribar al logro de sus objetivos.

Proceso Estratégico UAC

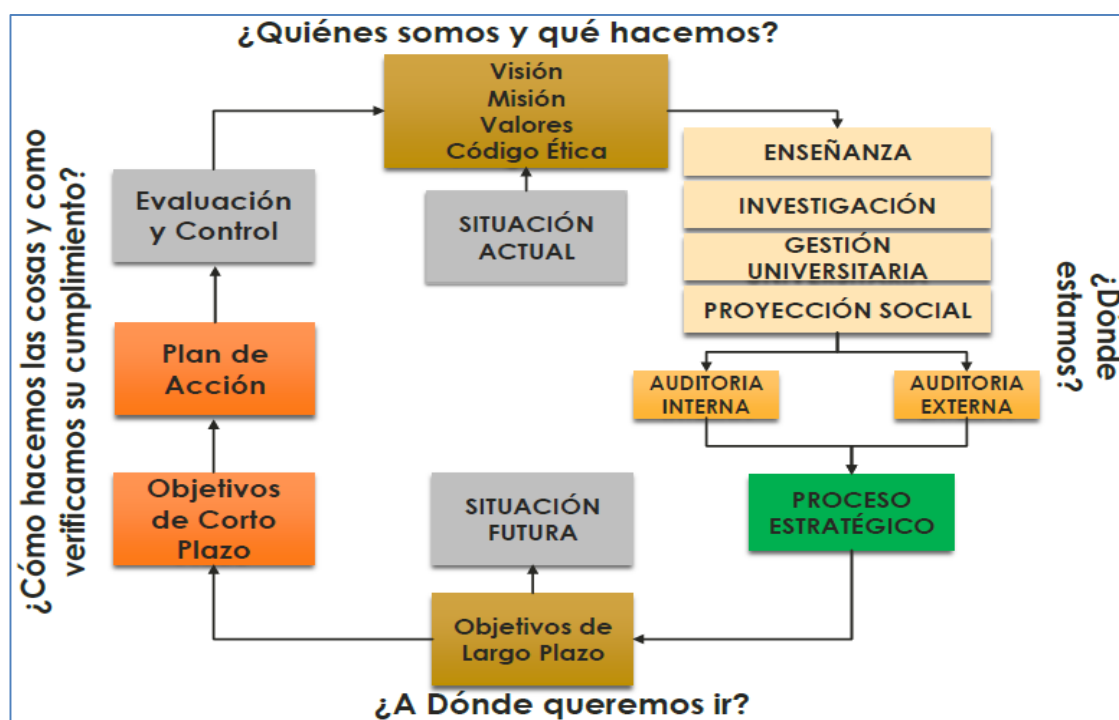


Fig. 3 Fuente: Plan Estratégico Institucional de la Universidad Andina 2012-2021. Pág. 4.

El presente proyecto se desprende del análisis FODA que se ha realizado con los actores de la Unidad Académica, los grupos de interés y los egresados.

La formulación e implementación se desprende de los Ejes Estratégicos que se han considerado a nivel institucional, estos han sido construidos en primer momento para un Plan Estratégico 2012 al 2016, sin embargo la propia metodología y el modelo flexible, han permitido hacer esta propuesta de mayor aliento. Los Ejes Estratégicos trabajados han sido: Formación Académica, Acreditación e Internacionalización, Investigación, Responsabilidad Social y Extensión Universitaria

La metodología se ha ceñido a las previstas por la Dirección de Planificación, a los presupuestos institucionales.

1.3. MODELO DE CALIDAD

La Escuela Profesional de Psicología, con el fin de desarrollar una gestión en búsqueda permanente de la mejora de la calidad, requiere que sus diferentes procesos consideren, en su desarrollo, la mejora continua. La elaboración del Plan Estratégico Institucional cumple esta condición. En su construcción se ha realizado un diagnóstico de los procesos definidos como estratégicos en la

prestación del servicio educativo, la gestión institucional y de los servicios de apoyo, tal como establece el modelo de calidad de la Universidad Andina (Fig. 4).

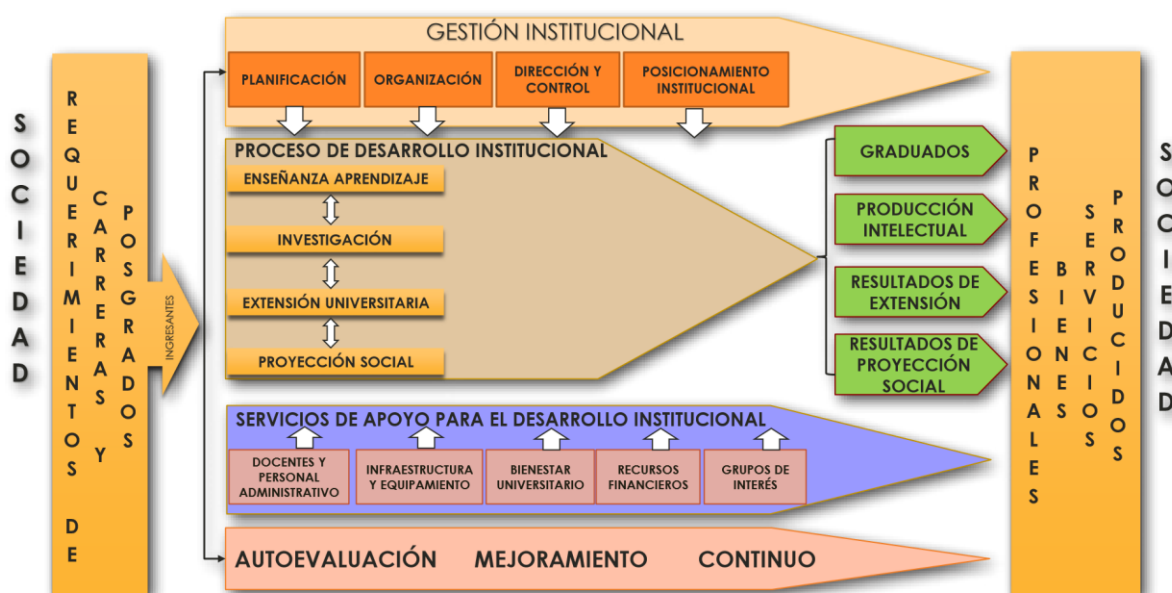


Fig. 4. Modelo de calidad de la Universidad Andina del Cusco

Por otro lado conocer la situación actual de la Escuela Profesional ayuda al establecimiento de objetivos de mejora; de esta manera podrá cumplir con los estándares requeridos para el proceso de acreditación.

El desarrollo del plan es un estándar que exige el SINEACE y que corresponde su desarrollo al área de planificación, este documento de gestión debe estar alineado con el plan operativo institucional a nivel presupuestal y debe ser elaborado de manera democrática y con la participación de los involucrados en la gestión institucional ya sean estos actores internos y externos, con el fin de que los objetivos representen a la institución y a sus miembros, la siguiente figura muestra dichos aspectos².

² PEI UAC 2012-2021, pág. 5
Plan Estratégico de la Escuela Profesional de Psicología 2012-2021 - UAC

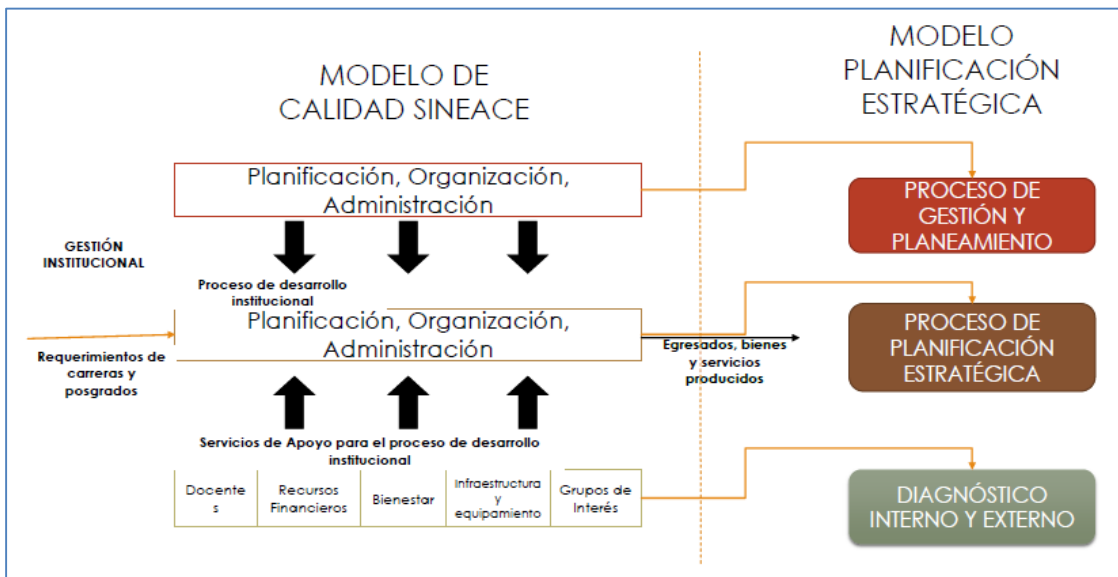


Fig. 5. Fuente: Plan Estratégico Institucional de la Universidad Andina 2012-2021.

El desarrollo del plan obedece a la exigencia institucional y al cumplimiento con las funciones sustantivas y adjetivas que le corresponde a la Escuela Profesional. Por tanto, este documento de gestión debe estar, necesariamente alineado con el PEI y con el Plan Estratégico de la Facultad. Su elaboración responde a una política democrática y participativa de los involucrados en la gestión de la Escuela Profesional de Psicología, sean estos actores internos o externos, de manera que sus logros sean pertinentes con la institución y sus miembros.

El modelo de calidad de la Escuela Profesional de Psicología puede ser observado en la figura 4 que presentamos a continuación.

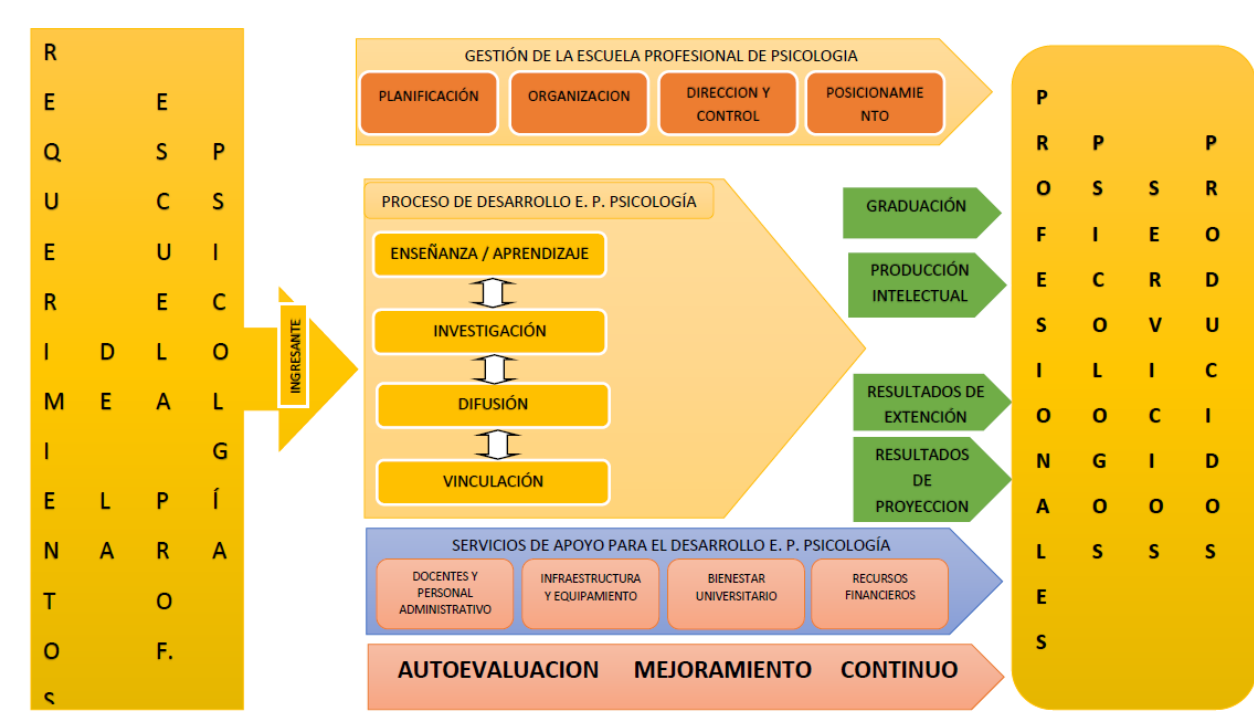


Fig. 5. Modelo de calidad de la Escuela Profesional de Psicología

1.4 POLÍTICA DE CALIDAD

La Escuela Profesional, con el fin de cumplir con las exigencias de la implementación de la gestión de la calidad, ha considerado dentro de su visión y misión, un compromiso por la gestión de la calidad, con el fin de procurar la mejora continua. Para ello se han establecido objetivos orientados a la implementación de un sistema de gestión de la calidad.

La Universidad cuenta con la Dirección de Calidad Académica y Acreditación Universitaria (DCAAU), dirección que a través de su Sistema de la Gestión de la Calidad asegurará un funcionamiento sostenible y de calidad a los usuarios y el logro de las funciones sustantivas a esta: docencia, investigación, difusión y vinculación, cuanto en sus funciones adjetivas; de manera que podamos garantizar la certificación que conlleva la acreditación.

CAPÍTULO II

EVALUACIÓN EXTERNA

2.1. ANÁLISIS DEL ENTORNO

Las contingencias y características propias del espacio en el que está inserta la universidad y el tiempo de su ocurrencia, influyen decididamente en las acciones que llevemos a cabo; el analizarlas con anterioridad, permitirá el que lo previsto pueda ejecutarse de manera regular y en los tiempos estimados.

2.1.1 CARACTERIZACIÓN DEL ENTORNO

2.1.1.1 TENDENCIAS MUNDIALES E INTERNACIONALES DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR

El documento: “La educación superior en América Latina y el Caribe: diez años después de la Conferencia Mundial de 1998”³ sostiene que tras la Conferencia Mundial sobre Educación Superior que fue realizada en la sede de la UNESCO a la que asistieron 130 ministros y 4000 contrapartes, quienes unánimemente adoptaron la “Declaración Mundial sobre la Educación Superior en el siglo XXI: Visión y Acción” y “Marco de Acción Prioritaria para el Cambio, Desarrollo de la Educación Superior”, eran documentos elaborados en base a conferencias regionales elaboradas entre 1996 y 1997 en los diferentes continentes. En lo que a América Latina y el Caribe se refiere, la sede fue La Habana en 1996 con el tema “Las Políticas y Estrategias para la Transformación de la Educación Superior de América Latina y el Caribe”. El objetivo fundamental era el establecimiento de un plan de acción global, a escala mundial que contribuyera a la renovación de la educación superior a través de un “nuevo pacto académico”, basado en las nociones claves de: calidad, pertinencia y cooperación internacional y acordada en el marco de proceso de globalización del conocimiento.

Se han realizado varias reuniones en distintas regiones, para hacer seguimiento a la Conferencia Mundial. El 2003, la Conferencia Mundial denominada París +5, y en América Latina y el Caribe se hicieron reuniones de seguimiento en La Plata, Argentina en el 2001, en la Habana Cuba el 2002, en Montevideo el 2003, en México el 2004 (los organizadores la UDUAL).

³ El libro está disponible en el sitio web del Iesalc-Unesco: www.iesalc.unesco.org.ve, ha sido editado por Pontificia Universidad Javeriana de Colombia y el Instituto Internacional para la Educación Superior en América Latina y el Caribe

El desarrollo futuro de la Educación Superior (ES) aparece en el marco del nuevo papel del conocimiento como instrumento fundamental para el desarrollo sostenible de las sociedades contemporáneas, y, por ello, se jerarquizó a la ES como un derecho establecido en la Declaración Universal de los Derechos Humanos (Art. 26), se enfatizó su carácter de bien público y por tanto como una herramienta fundamental para la construcción del futuro de sociedades con desarrollo humano sustentable.

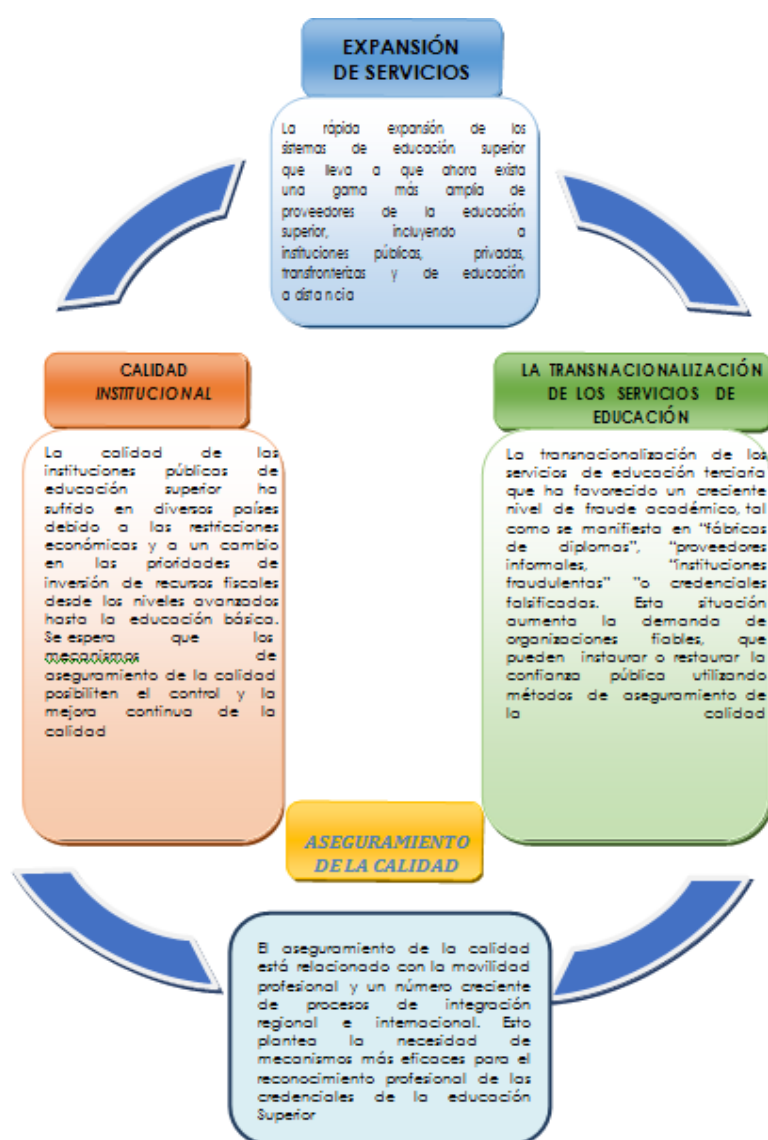


Fig.6 Tendencias en la educación superior iberoamericana

A continuación se mencionan algunas reuniones en el espacio de Iberoamérica y de América Latina, para dar seguimiento a los acuerdos de la Conferencia Mundial:

A.- DECLARACIÓN DE MONTEVIDEO (2006), que orienta la transformación de la educación superior, articulando la investigación, el desarrollo y la innovación, y respalda la propuesta de elaborar un plan estratégico del EIC, para cuya formulación se convocará a los responsables nacionales de las políticas de educación superior y a otros actores vinculados con el tema.

B.- DECLARACIÓN DE SANTIAGO (2007), formula bajo el lema: Cohesión social y políticas sociales para alcanzar sociedades más inclusivas en Iberoamérica; se asume la importancia de una educación inclusiva en tanto permite enfrentar los problemas de exclusión educacional y social que afectan a la región.

C.- DECLARACIÓN DE SAN SALVADOR (2008). reitera el compromiso adquirido en la Cumbre de Santiago de Chile, de asegurar el derecho a la educación de calidad y avanzar en la consolidación del EIC, en el marco de las metas educativas 2021.

D.- DECLARACIÓN DE ESTORIL (2009), reunida en torno al lema «Innovación y Conocimiento», la Cumbre acuerda dar prioridad a la innovación dentro de la estrategia de desarrollo nacional de los países iberoamericanos. Se consideran distintas propuestas, tales como incentivar el desarrollo científico y tecnológico y el esfuerzo público y privado para el incremento de la investigación y desarrollo.

F.- DECLARACIÓN DE MAR DEL PLATA (2010), reitera los compromisos referidos a la ampliación del acceso y calidad en todos los niveles educativos; la promoción de la investigación científica e innovación tecnológica y la consolidación de los espacios del conocimiento a nivel subregional, regional e internacional que favorezcan la cooperación interuniversitaria y la movilidad académica.

2.1.1.2 CARACTERIZACIÓN DE LA UNIVERSIDAD PERUANA

a) La Educación Superior en el Perú, se divide en Educación Universitaria orientada a la investigación, creación y difusión de conocimientos, así como al logro de competencias profesionales de alto nivel, y la Educación Superior No Universitaria orientada al campo técnico.

b) El Sistema Universitario Nacional, se estructura y organiza de manera heterogénea, comprendiendo a 133 universidades bajo jurisdicción de la SUNEDU, de las cuales 50 son universidades públicas, 82 privadas y 1 municipal. Cada universidad es un modelo diferente, una realidad distinta debido a su autonomía académica y administrativa.

c) La problemática del sistema universitario peruano es que no logra desarrollarse de manera armónica, solidaria e integral, bajo un “modelo educativo”, que tenga como propósito homogenizar la excelencia académica en todas las universidades comprendidas en el sistema.

d) El Sistema Universitario evidencia que un número pequeño de universidades mantienen “elevada su excelencia académica a través de sus programas de enseñanza”, en razón a que son financiados por el sector empresarial privado. Éstas, en algunos casos, han suscrito alianzas estratégicas o participan de consorcios con otras universidades de prestigio a nivel mundial. Lo mismo no sucede con las universidades públicas que no logran mantener su excelencia académica ni acreditación, debido a la fuerte dependencia de la política presupuestal del gobierno, que les asigna limitados recursos, situación que determina que exista una diferenciación en la calidad de la enseñanza universitaria en los niveles académicos de pre y posgrado.

e) El Sistema Universitario en el Perú presenta un proceso de proliferación de universidades públicas y privadas que se rigen por la ley 30220 – Ley Universitaria y sus disposiciones complementarias, y el Estatuto de cada Universidad.

f) En el Sistema Universitario, las universidades tienden a satisfacer la demanda educativa, centrando el desarrollo de sus programas académicos en escuelas profesionales de mayor demanda, especialmente en las escuelas profesionales de: Administración, Contabilidad, Derecho y otros; en estas especialidades se utilizan, de manera preferente, los métodos pedagógicos clásicos o tradicionales; en cambio, son pocas las universidades que desarrollan las especialidades profesionales. El sistema universitario nacional aún tiene un débil proceso académico para la formación de capacidades o competencias, situación que se torna más aguda, por cuanto existe escasez de recursos humanos altamente calificados.

g) Las universidades sólo transmiten los conocimientos científicos y tecnológicos provenientes de otras economías industrializadas o desarrolladas, sin lograr la capacidad fundamental de transmitir, con eficiencia, el saber a las nuevas generaciones; es decir, no propician la endogenización de tecnologías, ni la creación e innovación de tecnologías aplicadas, porque ni las empresas ni el gobierno estimulan o incentivan la investigación científico-tecnológica, agravándose debido a la ausencia de políticas de investigación.

h) En el sistema universitario, un alto porcentaje de universidades están desarrollando programas académicos que no se actualizan periódicamente, debido a sus limitados recursos humanos, económicos y tecnológicos, así como a la priorización en la asignación de recursos a las actividades administrativas en desmedro del desarrollo de las funciones académicas y de investigación. El sistema universitario peruano no está operando a través de un desarrollo integral

y humanista, donde se aborde la ciencia, la tecnología, la cultura y el conocimiento.

i) Las Universidades son entidades académicas, que no logran buenos resultados en la formación integral de sus profesionales, debido a que no hay una posición política ni una convicción académica en los aspectos científico, tecnológico y humanista, ni tampoco tienen una concepción alta de los valores éticos y morales con la que debe egresar el profesional que forman; igualmente, la mayoría de las universidades no están formando profesionales del más alto nivel, que puedan responder a las expectativas laborales o empresariales que el país demanda.

j) Las universidades, mantienen organizaciones tradicionales, con procedimientos lentos que impiden una adecuada y eficiente gestión institucional, no utilizan principios, modelos de calidad modernos o instrumentos gerenciales, para planificar sus actividades, racionalizar y optimizar sus recursos económicos, gestionar los sistemas de información y telecomunicaciones y las actividades administrativas en general, que coadyuve a desarrollar la excelencia académica en las distintas especialidades del pre y posgrado, con el objeto de ofrecer a la sociedad un profesional integral con responsabilidad social, que responda a expectativas laborales y/o empresariales del país, como del extranjero.

k) Las universidades del país aún no han logrado integrarse o relacionarse solidariamente, para aprovechar sus economías externas, compartir los sistemas de redes de información e informática, las teleconferencias, los sistemas interactivos, las bibliotecas virtuales, los laboratorios y los centros de investigación y desarrollo de calidad y acreditación interdisciplinarios, entre otros, para obtener resultados esperados, en el logro de una formación integral.

l) Por último, complementamos la caracterización del sistema universitario nacional con datos estadísticos actuales que nos presenta la SUNEDU sobre el Sistema Universitario, en cuanto al número de universidades por año y por tipo de universidad, población universitaria por tipo de universidad, postulantes e ingresantes (Universidades al 2011 y Población Universitaria al 2010).

CAPITULO III
EVALUACIÓN INTERNA

I EJE DE FORMACIÓN ACADÉMICA, ACREDITACIÓN E INTERNACIONALIZACIÓN

Actualmente la Escuela Profesional cuenta con la mayor cantidad de estudiantes de la Facultad, a pesar de que las cifras en el sistema de matrículas arrojan 706 estudiantes servimos a 744 estudiantes en razón de que el último año de internado equivalen a doce meses cronológicos, y la Universidad matricula el equivalente a 08 meses de servicio. La segunda Escuela Profesional de la Facultad en número de estudiantes es la Escuela de Medicina Humana con 682 estudiantes. Para evitar los índices de deserción se viene ejecutando una experiencia piloto de un programa de acompañamiento académico desde los estudiantes del noveno semestre a los estudiantes del primer ciclo.

El número de estudiantes de la Escuela Profesional de Psicología, se ha venido incrementando de manera sostenida durante los últimos años, la cantidad de ingresantes durante los últimos ocho años, lo muestra el cuadro que proporciona la Dirección Permanente de Admisión y Centro Preuniversitario, este mismo centro proporciona vacantes en su ciclo de preparación del perfil de ingreso que requiere el estudio en la Escuela Profesional, otra modalidad de ingreso se denomina el de Primera Opción. El cuadro proporcionado por la Dirección de Admisión se detalla como sigue:

Fuente Información De La Dirección De Cooperación Interinstitucional

SEMESTRE	VACANTES	POSTULANTES	INGRESANTES	Relacion Postulantes Ingresantes	Relación Postulantes – Vacantes
2006-III	50	58	50	1.16	1.16
2007-I	40	103	40	2.58	2.58
2007-II	50	79	50	1.58	1.58
2008-I	40	89	40	2.23	2.23
2008-II	50	80	50	1.60	1.60
2008-III	40	30	40	0.75	0.75
2009-I	45	80	45	1.78	1.78
2009-II	40	51	40	1.28	1.28
2010-I	30	60	30	2.00	2.00
2010-II	30	88	30	2.93	2.93
2011-I	50	65	50	1.30	1.30
2011-II	48	53	48	1.10	1.10
2011-III	48	41	41	1.00	0.85
2012-I	58	68	58	1.17	1.17
2012-II	56	63	56	1.13	1.13
2013-I	67	56	56	1.00	0.84
2013-II	52	70	53	1.32	1.35
2013-III	80	59	58	1.02	0.74
2014-I	69	81	70	1.16	1.17

2014-II	44	69	44	1.57	1.57
2015-I	37	61	37	1.65	1.65

MOVILIDAD ESTUDIANTIL

Relación de estudiantes de la escuela profesional que participaron en el Programa de Movilidad Estudiantil

2009-I	Gabriela Natalia Frisancho Soto	Univ. At. Gabriel Rene M.	CRISCOS
2009-I	Ana Ines Cruzado Pico	Universidad de Tarapacá	Convenio Desempeño
2009-II	Dina Pilar Apaza Ccasa	Universidad de Tarapacá	Convenio Desempeño
2010-I	Gisell Gabriela Oblitas Baca	Univ. Catolica del Norte	CRISCOS
2010-I	María Camila Reyes Otero	Univ. Cat. Santiago del Estero	CRISCOS
2011-I	Jose Luis Medina Jara	Univ. Cat. Santiago del Estero	CRISCOS
2012-I	Luis Zevallos Velásquez	Univ. Nac. Autónoma de México	Convenio Bilateral
2012.II	Lucero Frisancho Soto	Univ. Nacional Autónoma de México	Convenio Bilateral
2012-II	Milagros Florez Arias	Universidad de Tarapacá	Convenio Desempeño
2012-II	Pamela Nataly Fajardo Añazco	Univ. Católica de Chile	CRISCOS
2013-I	Pia Alejandra Rivera Tamata	Univ. Centro de Estudios Cortázar	UDUAL
2013-I	Lisdey Castro Gutiérrez	Universidad Católica del Norte	CRISCOS
2013-I	Zaria Astrid Sanchez olivera	Universidad de Tarapacá	Convenio Desempeño
2013-I	Lisset Yépez Villalba	Universidad de Tarapacá	Convenio Desempeño
2014-II	Rosa Mercedes Gallo Quispe	Universidad de Tarapacá	Convenio Bilateral
2014-II	Gabriela Venero Irrázaval	Universidad de Tarapacá	Convenio Bilateral
2014-II	Arly Aguayo Saloma	Universidad de Tarapacá	Convenio Bilateral
2014-II	María Alejandra Arzubielde Laurentz	Universidad de Tarapacá	Convenio Bilateral
2014-II	Jack Daviran	Universidad de Tarapacá	Convenio Bilateral

CARACTERIZACIÓN DE LOS DOCENTES DE LA ESCUELA PROFESIONAL

Docentes ordinarios:

Nº	Docente	Fecha de nombramiento	Grado Académico	Categoría	Tiempo de dedicación
1	Mgt. Juan Segismundo Durand Guzmán	05/03/86	Mg. en Docencia Universitaria	P	Tiempo Parcial
2	Dra. Yanet Castro Vargas	01/06/91	Dr. en Ciencias de la Salud	P	Tiempo Completo
3	Dr. Guido Américo Torres Castillo	13/09/90	Dr. en Psicología	P	Tiempo Completo
4	Dra. Ysabel Masías Ynocencio	13/09/90	Dra. en Psicología	P	Tiempo Completo
5	Dr. Edgard Fernando Pacheco Luza	26/10/94	Post Dr. en Ciencias de la Salud	A	Tiempo Completo

Docentes contratados:

Nº	Docente	Tipo de contratación	Grado Académico	Tiempo de Dedicación
1	Ps. José Antonio Paredes Gordon	Tiempo Parcial	Br. en Psicología	Tiempo Parcial
2	Mgt. Giovana Manco Ortega	Tiempo Parcial	Mgt. en Docencia Universitaria	Tiempo Parcial
3	Ps. Roberto Serapio Mejía Rodríguez	Tiempo Parcial	Br. En Psicología	Tiempo Parcial
4	Ps. Edgar Sánchez Rodríguez	Tiempo Parcial	Br. En Psicología	Tiempo Parcial
5	Ps. Joya Betina Contreras Flórez	Tiempo Parcial	Br. en Psicología	Tiempo Parcial
6	Ps. Belén Valverde Gavancho	Tiempo Parcial	Br. en Psicología	Tiempo Parcial
7	Mgt. Ernesto Lucano Crisóstomo	Tiempo Parcial	Mgt. en Ciencias de la Educación	Tiempo Parcial
8	Mgt. Gareth del Castillo Estrada	Tiempo Parcial	Mgt. En Psicología Organizacional	Tiempo Parcial
9	Ps. Katherine Calderón Córdova	Tiempo Parcial	Br. en Psicología	Tiempo Parcial
10	Ps. Angelit Ruth Morvelí Palomino	Tiempo Parcial	Br. en Psicología	Tiempo Parcial
11	Ps. Eliana Amarilis Vargas Espinoza	Tiempo Parcial	Br. en Psicología	Tiempo Parcial
12	Ps. Celso Leon Ramírez	Tiempo Parcial	Br. en Psicología	Tiempo Parcial
13	Ps. Martha Gonzales Pílares	Tiempo Parcial	Br. en Psicología	Tiempo Parcial
14	Ps. Dina Lizbeth Aparicio Jurado	Tiempo Parcial	Br. en Psicología	Tiempo Parcial
15	Ps. Jesús Antonio Palma Pareja	Tiempo Parcial	Br. en Psicología	Tiempo Parcial
16	Ps. Luis Fernando Gamio Gonzales	Tiempo Parcial	Br. en Psicología	Tiempo Parcial
17	Ps. Gildo Vila Nuñonca	Tiempo Parcial	Br. en Psicología	Tiempo Parcial
18	Ps. Fabio Anselmo Sánchez Flores	Tiempo Parcial	Br. en Psicología	Tiempo Parcial

19	Ps. María del Carmen Boisseranc Bonet	Tiempo Parcial	Br. en Psicología	Tiempo Parcial
20	Ps. Laura Holgado Tejada	Tiempo Parcial	Br. en Psicología	Tiempo Parcial
21	Mgt. Liney Pezúa Vásquez	Tiempo Parcial	Magíster en Ps. Educativa	Tiempo Parcial
22	Mg. Judith Eliana Garavito Baca	Tiempo Parcial	Mgt. en Ps. Clínica, Educativa, Infantil y Adolescente	Tiempo Parcial

Jefes de Prácticas:

Nº	Docente	Tipo de contratación	Grado Académico	Tiempo de Dedicación
1	Ps. Carmen Isela Palomino Villasante	Tiempo Parcial	Br. en Psicología	Tiempo Parcial
2	Ps. Nelly Zervallos Vilchez	Tiempo Parcial	Br. en Psicología	Tiempo Parcial
3	Ps. Evelyn Vásquez Huaranca	Tiempo Parcial	Br. en Psicología	Tiempo Parcial
4	Ps. Tamayo de Vargas, Vilma	Tiempo Parcial	Br. en Psicología	Tiempo Parcial
5	Ps. Javier Gonzalo Guevara Candia	Tiempo Parcial	Br. en Psicología	Tiempo Parcial
6	Ps. Gabriella Álvarez Baca	Tiempo Parcial	Br. en Psicología	Tiempo Parcial
7	Ps. Jackeline Miranda Fluker	Tiempo Parcial	Br. en Psicología	Tiempo Parcial
8	Ps. Karola Espejo Abarca	Tiempo Parcial	Br. en Psicología	Tiempo Parcial
9	P. Magali Izquierdo Concha	Tiempo Parcial	Br. en Psicología	Tiempo Parcial
10	Ps. Bridith Florez Zambrano	Tiempo Parcial	Br. en Psicología	Tiempo Parcial

Docentes del Departamento Académico de Matemática, Física, Química y Estadística

Nº	Docente	Tipo de contratación	Grado Académico	Tiempo de Dedicación
1	CUBA ANDIA YARINA	Tiempo Parcial	Bachiller	Tiempo Parcial
2	AGUILAR VILLARFUERTE GEORGE LUIS	Tiempo Completo	Maestría	Tiempo Completo
3	VILLAVICENCIO SUNA PERCY MARCO	Tiempo Parcial	Bachiller	Tiempo Parcial
4	VIZCARDI TORRES TALIA	Tiempo Parcial	Bachiller	Tiempo Parcial
5	MALPARTIDA AYMA EDISON	Tiempo Parcial	Bachiller	Tiempo Parcial

Docentes del Departamento Académico de Educación y Humanidades

Nº	Docente	Tipo de contratación	Grado Académico	Tiempo de Dedicación
----	---------	----------------------	-----------------	----------------------

1	ENDARA VARGAS SONIA	Tiempo Parcial	Bachiller	Tiempo Parcial
2	DUEÑAS PAREJA GIOVANA	Tiempo Parcial	Bachiller	Tiempo Parcial
3	VILLAVICENCIO SUNA PERCY MARCO	Tiempo Parcial	Magíster en Matemáticas	Tiempo Parcial
4	QUISPE BERRIOS HAYDEE	Tiempo Parcial	Magíster en Docencia	Tiempo Parcial
5	ROJAS ANAYA YANINA	Tiempo Parcial	Bachiller	Tiempo Parcial
6	MALPARTIDA AYMA EDISON	Tiempo Parcial	Bachiller	Tiempo Parcial
7	NUÑEZ DEL PRADO BEJAR DE MURILLO DEISY IRENE	Tiempo Completo	Dra. en Antropología	Tiempo Completo
8	ESPEJO ABARCA RONALD EDUARDO	Tiempo Parcial	Bachiller	Tiempo Parcial
9	CUBA ESQUIVEL AMADEO	Tiempo Parcial	PhD en Filosofía	Tiempo Parcial
10	ORTEGA RODRIGUEZ PATRICIA	Tiempo Parcial	Bachiller	Tiempo Parcial
11	EDWIN LAURA CONDORI	Tiempo Parcial	Bachiller	Tiempo Parcial
12	BEISAGA ALIAGA MOISES	Tiempo Parcial	Bachiller	Tiempo Parcial
13	DEL CASTILLO PARDO KARINA	Tiempo Parcial	Bachiller	Tiempo Parcial

Docentes Del Departamento Académico de Derecho y Ciencias Políficas

Nº	Docente	Tipo de contratación	Grado Académico	Tiempo de Dedicación
1	CASAFRANCA BUOB PAUL JOSE	Tiempo Parcial	Bachiller	Tiempo Parcial

Docentes del Departamento Académico de Ciencias Biomédicas

Nº	Docente	Tipo de contratación	Grado Académico	Tiempo de Dedicación
1	FRISANCHO CAMERO MILUSKA	Tiempo Parcial	Bachiller	Tiempo Parcial
2	CASTAÑEDA PONZE EDWIN DANIEL	Tiempo Parcial	Bachiller	Tiempo Parcial
3	FELIX FLORES WARNER HANS	Tiempo Parcial	Bachiller	Tiempo Parcial
4	CANAHIURE CONDORI ESTANISLAO	Tiempo Parcial	Bachiller	Tiempo Parcial
5	CASTAÑEDA AVANDAÑO OSCAR	Tiempo Parcial	Bachiller	Tiempo Parcial
6	PAUCAR SOTA CIRO	Tiempo Parcial	Bachiller	Tiempo Parcial
7	ARREGUI RODRIGUEZ VLADIMIR HUMBERTO	Tiempo Parcial	Bachiller	Tiempo Parcial
8	SANCHEZ GARRAFA RICARDO	Tiempo Parcial	Magíster	Tiempo Parcial

SEGUNDA ESPECIALIDAD

EL PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIDAD DE INTERVENCIÓN EN CASOS DE VIOLENCIA FAMILIAR, surge como una respuesta de la Escuela Profesional a uno de los más grandes problemas que enfrenta nuestra Región. En el Marco de Convenios de Cooperación interinstitucional firmados con El Colegio Profesional de Psicólogos, el Zefat Academic College (Israel), la Sociedad Médica de Peruanos Residentes en USA, han permitido generar espacios de alta calidad académica a través de 07 docentes de Israel, 03 docentes de USA, 01 docente de Turquía que han impartido enseñanza sobre cómo abordar casos de violencia familiar a 32 psicólogos, 01 sacerdote, 01 médico psiquiatra, 01 enfermera, profesionales trabajando en espacios de primera línea en atención de víctimas de violencia en espacios del Estado.

CONVENIOS ESTABLECIDOS

Se cuenta con convenios establecidos entre la Universidad y la Facultad de Ciencias de la Salud con las siguientes instituciones:

- Hospital Antonio Lorena
- Hospital Regional de Cusco
- Red de Servicios de Salud, Cusco Norte
- Red de Servicios de Salud, Cusco Sur
- Red de Salud de La Convención
- Red Canas, Canchis y Espinar
- CLAS: Belepampa, Wánchaq, San Jerónimo,
- Ministerio Público
- Gobierno Regional
- EsSalud
- DIRESA Cusco.
- DIRESA Apurímac
- DIRESA Puerto Maldonado
- Beneficencia Pública del Cusco
- Instituto de Salud Mental Juan Pablo II

- Dirección Regional de Educación.

CAPACITACIONES / TALLERES / CONFERENCIAS

- Curso Taller de Innovación e investigación en el trabajo académico para la formación de psicólogos.
Fecha: 23 de noviembre de 2013
- Curso Taller de estrategias didácticas de enseñanza-aprendizaje para los profesores del departamento académico de psicología.
Fecha: del 12 al 14 de diciembre de 2013
- Curso Taller: "Cómo escribir un libro".
Fecha: del 01 al 03 de julio de 2014
- Jornada de actualización en psicoterapia e investigación.
Fecha: del 18 al 20 de diciembre de 2014

II.- EJE ESTRATEGICO DE INVESTIGACIÓN

Requerimos incentivar la investigación multidisciplinaria e interinstitucional a través de los Centros de Investigación y Círculos o Asociaciones de Investigación de la Escuela Profesional, en función a los requerimientos que constituyen los problemas del entorno. Hace falta participar en espacios conducentes a vincular las investigaciones con instancias que tienen como mandato el proponer políticas y normas, promover, desarrollar y difundir la investigación científica y brindar servicios de salud.

Actualmente nos encontramos desarrollando trabajos de investigación "corporativos" entre los estudiantes de pregrado con miras a que puedan obtener el título profesional por investigación

PRODUCCIÓN INTELECTUAL EN PROCESO

- Resolución N° CU-157-2014-UAC del 20 de mayo del 2014, que resuelve ratificar la inscripción del proyecto de Manual intitulado " DIAGNOSTICO DE CONSUMO DE SUSTANCIAS LEGALES E ILEGALES Y FACTORES ASOCIADOS EN ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD ANDINA DEL CUSCO 2013", presentado por el Dr. Edgar Fernando Pacheco Luza como Autor y como Co-Autores la Ps. Gabriela Álvarez Baca, Ps. Carmen Isela Palomino Villasante, con la participación de los estudiantes Srtas. Durkey Bravo Baca,

Lizet Clemente Tristán, Ivette Guzmán Roa, Jazmín Valdivia Roca y Judith Vásquez Serrano.

- Decreto N°19-2013-DI-UAC del 18 de Julio del 2013, que resuelve dar opinión favorable para la creación de "SIGMUND FREUD", de la Escuela Profesional de Psicología, teniendo como asesora al Dra.Ysabel Masías Ynocencio.

GESTIÓN DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN INSCRITOS

- Resolución N° 218-CU-13/SG-UAC del 17 de julio del 2013, que autoriza la inscripción del proyecto de investigación intitulado " CONDUCTA DE SALUD Y ENFERMEDAD EN ADULTOS RESIDENTES DE LA CIUDAD DEL CUSCO" formulado por los docentes Dr. Rodolfo Santiago Quiroz Valdivia, Yanet Castro Vargas, Mg. Di-Yanira Bravo Gonzales y Dra. Deisy Irene Nuñez del Prado Bejar.

ÁREA MULTIDISCIPLINARIA

- NIVEL DEL CONOCIMIENTO SOBRE FACTORES DE RIESGO Y PELIGROS DE DISCAPACIDAD PRENATAL Y DESARROLLO PERSONAL EN GESTANTES ADOLESCENTES DE LA CIUDAD DEL CUSCO -2012, presentado por las docentes, Dra. Ps. Ysabel Masías Ynocencio, Dr. Ps. Jorge Ramón Silva Sierra, Mg. Obst. Yolanda León Villalobos, Mgt.Obst.Gladis Rojas Salas, Lic. Jessika Corahua Ordoñez y como participantes Eg.Ps.Paul Ernesto infantas Alencastre, Est.Ps. Karina Lisbet Castillo Callahui.

III.- EJE ESTRATÉGICO DE PROYECCIÓN SOCIAL Y EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

Desde el Centro de Salud Psicológica "Luis Estrada de los Ríos" se cubre atención a la población en general, se realizan campañas de prevención promoción de la salud mental, se trabaja en Centros Educativos Estatales para abordar temas de violencia escolar y de orientación vocacional.

IV.- EJE ESTRATEGICO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL

- Propuesta y ejecución del Programa de Segunda Especialidad de Intervención en casos de violencia Familiar.
- Propuesta para la implementación del Centro de Salud Psicológica "Luis Estrada de los Ríos"
- Propuesta de un nuevo plan curricular
- Propuesta de Maestría en Psicología entregada a la Escuela de Posgrado de la UAC
- Atención permanente de la comunidad estudiantil y padres de familia y apoderados

CAPITULO IV

VISION, MISISÓN, VALORES Y CODIGO DE ÉTICA

4.1. ANTECEDENTES

La Escuela Profesional de Psicología surge como una alternativa de formación superior frente a la ausencia de escuelas profesionales de la especialidad en las universidades de la región, a la escasez de profesionales psicólogos en el Cusco y la demanda de los estudiantes.

La creación de la Escuela Profesional de Psicología nace por inquietud de un equipo de promotores que quisieron dar una oportunidad de formación profesional a los jóvenes de la ciudad y departamento del Cusco, equipo conformado por los señores: Dr. Antonio Callo Cáceres, Dr. Cesar Cornejo Foronda, Dr. Néstor Bustos Silva, Padre Luis Vallejos Santoni, en el año 1980. En el año 1984 por Ley 23837 de fecha 22 de Mayo, en el gobierno del presidente Fernando Belaunde Terry, el Congreso de la República, aprueba la creación de la Universidad Particular Andina del Cusco, organizada por la asociación civil, y autoriza el funcionamiento de las escuelas profesionales de Administración, Contabilidad, Derecho, Economía, Psicología, Servicio Social y Turismo.

Por ley 24637 de fecha 17 de diciembre de 1986, en el gobierno del Dr. Alan García Pérez el Congreso modifica la ley 23837, con el texto “La Universidad Privada Andina del Cusco, normará su organización y funcionamiento con sujeción a la legislación universitaria vigente, ofrecerá inicialmente las siguientes Escuelas universitarias: Administración, Contabilidad, Derecho, Economía, Ingeniería Industrial, Psicología, Servicio Social y Turismo.

Con Dictamen de la Comisión de Educación y Cultura de la Ley de creación de la Universidad Andina del Cusco Ley 23837, se modifica el Art 2º de dicha ley en amparo de la Legislación Universitaria vigente. Asimismo, con Resolución N° 195-92-ANR, de fecha 30 de diciembre de 1992, la Asamblea Nacional de Rectores resuelve otorgar autorización de funcionamiento definitivo a la Universidad Privada Andina del Cusco.

Con el nombre de Carrera Profesional de Psicología estaba adscrita a la Facultad de Ciencias Sociales. Las políticas de expansión de la universidad hicieron generar la idea de crear carreras profesionales de ciencias de la salud y por afinidad la carrera pasó a formar parte de la Facultad de Ciencias de la Salud, mediante la Resolución N° AU-05-94/SG-UAC, del 04 de julio de 1994.

4.2. PROYECTO EDUCATIVO

La Universidad Andina del Cusco tiene implementado el Proyecto Educativo mediante Resolución N° CU-149-08/SG-UAC basado en una concepción filosófica del hombre, formulada según el principio metafísico de la relación genética. Esta permite en el proceso educativo formar una persona integral, en todas sus dimensiones bio-psico-social-trascendental. Además el modelo permite formular un nuevo paradigma educativo que integra una visión científica, tecnológica, humanista y trascendental andina de la universidad, que se plasma en el Proyecto Educativo Universitario, y está sustentada en: Fundamentación Teórica que consigna; misión, visión, principios y valores; Propuesta Pedagógica que plantea los objetivos estratégicos pedagógicos, el paradigma, los principios pedagógicos, los perfiles del egresado, el modelo de enseñanza aprendizaje y el modelo de evaluación, y finalmente la propuesta curricular que comprende los objetivos curriculares, los temas transversales, el análisis de la escuela, el perfil profesional, el requerimiento del desempeño profesional, el análisis del desempeño profesional, la precisión de ejes y áreas curriculares, la estructura curricular, plan de estudios, práctica profesional y la evaluación curricular.

4.3. MODELO EDUCATIVO

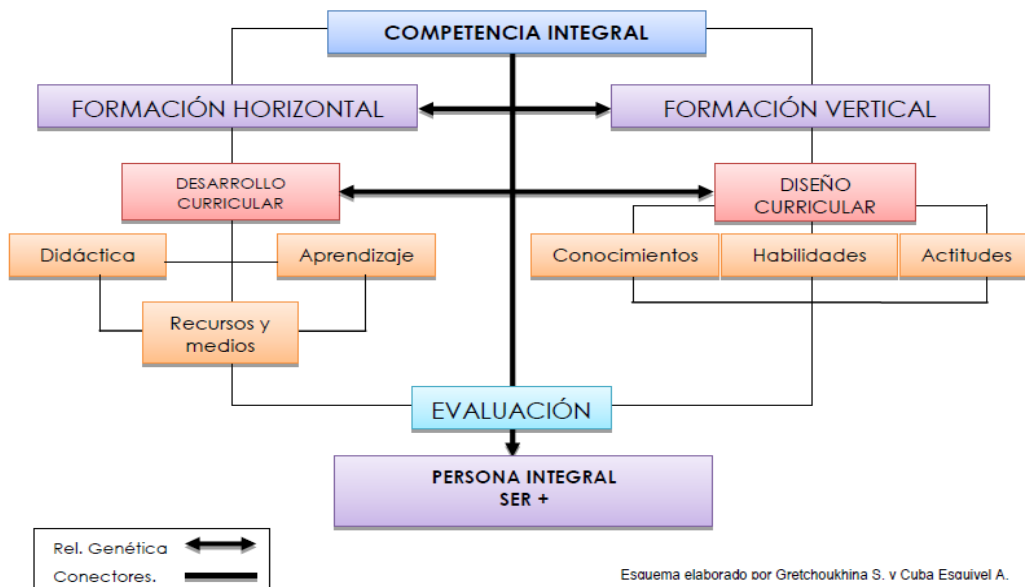
La Universidad Andina del Cusco mediante la Res. N°CU-003-10/SG-UAC tiene aprobado el Modelo Pedagógico del Paradigma Trascendental donde se plantea la fundamentación, modelo curricular, desarrollo del

modelo del paradigma trascendental. El principio básico que plantea el modelo curricular es que el sujeto y el fundamento de toda su acción educativa es la persona, considerada en su integridad somática, psicosocial y trascendental. El modelo tiene presente en su programación y organización del proceso educativo, tres dimensiones de formación y desarrollo del ser humano para garantizar la formación integral, profesional y humana, así mismo refleja la formación integral de los estudiantes como personas conscientes, competentes profesionalmente, íntegros moralmente y proyectados hacia la continua perfección humana, profesional y social.

Para alcanzar la finalidad del Modelo Pedagógico se tiene que elaborar un diseño curricular afirmado en el paradigma educativo trascendental, la estructura y evaluación debe tener presente la tridimensionalidad del proceso formativo. La Estructura Curricular reflejará la formación integral de la persona humana y sus dimensiones.

El diseño curricular reflejará la estructura de la competencia integral: Saber qué (contenido académico); Saber cómo (competencias genéricas y específicas) definidas para cada escuela profesional acompañado de valores, actitudes ético axiológicas.

FIGURA N° 7
ESTRUCTURA DE LA COMPETENCIA INTEGRAL



4.4. VISIÓN

Ser una Escuela Profesional en mejora continua, líder en la formación integral de psicólogos, en la producción y gestión del conocimiento a través de la investigación, en la difusión de los mismos, y en continua vinculación con la sociedad local, regional, nacional y mundial; enmarcada en los valores y principios andinos y universales, contribuyendo a la construcción de una sociedad con mejor calidad de vida.

4.5. MISION

Somos una comunidad académica que forma profesionales de la psicología con base científica, tecnológica y humanista, cumplidora de sus funciones sustantivas de: docencia, investigación, difusión y vinculación, para el beneficio de nuestros estudiantes, la comunidad universitaria y la sociedad local, regional y nacional; buscando permanentemente el mejoramiento de la calidad de vida en el marco de los principios andinos y valores universales, con ética y responsabilidad.

4.6 VALORES

Los valores que otorgan identidad a la Escuela Profesional de Psicología y a la Universidad Andina del Cusco, constituyen la base de la cultura organizacional, que le dan particularidad y presencia en la sociedad.

Tales son:

- Respeto a la dignidad humana
- Solidaridad
- Honestidad
- Justicia
- Búsqueda de la verdad
- Tolerancia
- Transparencia
- Compromiso y responsabilidad social
- Ética profesional y humanismo

4.7 PRINCIPIOS

Como principios que orientan la labor de la Escuela Profesional de Psicología, tenemos:

- El respeto a los derechos humanos
- La autonomía inherente a la esencia universitaria
- La afirmación y reconocimiento de los valores humanos y el servicio a la comunidad
- El pluralismo en la libertad de pensamiento, de creencia y de crítica
- El rechazo de toda forma de violencia, intolerancia, discriminación y dependencia
- Universalidad
- Integridad
- Equidad
- Eficacia
- Eficiencia
- Pertinencia
- Idoneidad
- Identidad institucional

CAPÍTULO V

INTERESES DE LA ORGANIZACIÓN Y OBJETIVOS A LARGO PLAZO

5.1 LINEAMIENTOS DE POLITICA

La Universidad Andina del Cusco tiene un modelo educativo institucional basado en el modelo filosófico, trascendental y el fundamento del conocimiento acorde a las tendencias actuales y proyecciones futuras, con el fin de garantizar la calidad académica, liderazgo, con valores e identidad cultural en los futuros profesionales de la salud. Este es el documento marco que guía el quehacer académico de la Escuela Profesional.

El modelo educativo permite en los estudiantes el fomento de la investigación sobre necesidades de la población de manera que se generen conocimientos y planteen alternativas de solución frente a la problemática de la sociedad.

5.2 EJES Y OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Los ejes de la Escuela Profesional de Psicoogía, se encuentran alineados a los cuatro ejes institucionales:

1. Formación académica, Acreditación e Internacionalización
2. Investigación
3. Responsabilidad social y Extensión universitaria
4. Gestión Institucional

5.3 OBJETIVOS A LARGO PLAZO

FORMACIÓN ACADÉMICA, ACREDITACIÓN E INTERNACIONALIZACIÓN

OLP 1 Lograr la mejora de la calidad en la prestación de servicios al estudiante.

OLP 2 Nombramiento de docentes en la Escuela Profesional

OLP 3 Propuesta y ejecución de diplomados y especialidades

Plan Estratégico de la Escuela Profesional de Psicología 2012-2021 - UAC

INVESTIGACIÓN

OLP 1 Impulsar la investigación

OLP 2 Motivar el desarrollo de programas de capacitación en el uso de herramientas tecnológicas para investigación para todos los docentes y alumnos.

OLP 3 Promover la participación en programas de movilidad de estudiantes y docentes.

GESTIÓN INSTITUCIONAL

OLP 1 Incrementar la población estudiantil de la Escuela Profesional.

OLP 2 Implementar estrategias para la implementación del sistema integrado de gestión de calidad.

OLP 3 Gestionar la implementación de la ciudad universitaria de Qollana operativa al 100%.

RESPONSABILIDAD SOCIAL Y EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

OLP 1 Promover la implementación de programas de responsabilidad social.

OLP 2 Promover el desarrollo de programas de extensión universitaria que responda a las necesidades de los usuarios.

CAPITULO VI

MATRIZ DE DECISIÓN ESTRATÉGICA

Se ha trabajado la Matriz de Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), análisis interno y externo de la Escuela Profesional de psicología -

Este análisis se ha realizado de acuerdo a los cuatro ejes estratégicos institucionales propuestos en el Plan Estratégico Institucional 2011-2016 por la Dirección de Planificación y Desarrollo Universitario, tales son:

1. Eje Estratégico de Formación Académica, Acreditación e Internacionalización
2. Eje Estratégico de Investigación
3. Eje Estratégico de Proyección Social y Extensión Universitaria
4. Eje Estratégico de Gestión institucional

EJE ESTRATEGICO: FORMACION ACADÉMICA, ACREDITACIÓN E INTERNACIONALIZACIÓN

	AMENAZAS	OPORTUNIDADES
	<ol style="list-style-type: none"> 1. Presencia de otras Universidades en la formación de profesionales psicólogos con horarios diversos, bajos costos y en menor tiempo. 2. Presencia de otras Universidades que ofrecen tarifas mínimas y sin exigencia de idiomas y ofimática para la titulación. 3. Presencia de Universidades con alternativas de titulación menos costosas y facilidades en su trámite documentario. 4. Presencia de Universidades que ofertan la formación profesional en forma virtual y a distancia. 5. Falta de Actualización de Convenios interinstitucionales 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Proceso de Acreditación a nivel nacional 2. Mayor demanda laboral de profesionales psicólogos a nivel local, regional y nacional 3. Apertura y demanda de Universidades nacionales e internacionales para movilidad estudiantil y docentes. 4. Acceso a prácticas pre profesionales a nivel regional, nacional e internacional por convenios interinstitucionales. 5. Apertura de Instituciones estatales y privadas para las prácticas pre-profesionales. 6. Invitación de universidades nacionales y extranjeras a profesionales psicólogos a participar en Foros, Congresos y ponencias nacionales e internacionales.

		<p>7. Traslados internos y externos de otras carreras profesionales y otras universidades a la Escuela Profesional de Psicología</p> <p>8. Instituciones cooperantes que ofrecen becas para el perfeccionamiento docente.</p>
FORTALEZAS	ESTRATEGIA: FA	ESTRATEGIA: FO
<ol style="list-style-type: none"> 1. Sostenido número de estudiantes 2. Formación profesional ininterrumpida sin huelgas y/o similares 3. Reglamentos de estudiantes y de evaluación actualizados 4. Profesionales formados con calidad, ocupando puestos de trabajo expectantes a nivel local, regional, nacional e internacional 5. Compromiso y responsabilidad de las autoridades y comunidad universitaria para el proceso de acreditación. 6. Proyecto de acreditación de la Escuela profesional aprobado por el CU y comité interno de autoevaluación, inscrito ante el CONEAU. 7. Movilidad estudiantil activa y participativa. 8. Estructura curricular innovada 9. Docentes con estudios de segunda especialidad, maestrías, doctorados y permanentemente actualizados. 10. Docentes evaluados semestralmente a través de encuestas de opinión a estudiantes. 11. Alumnos titulados mediante la modalidad de tesis. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Promover a la C.P. de Psicología como una alternativa profesional actual y futura de acuerdo a las demandas y necesidades de los usuarios y de la sociedad. 2. Elaborar el proyecto de creación y funcionamiento de la C.P. de Psicología en la Filial y Subsedes. 3. Ejecutar el proyecto del proceso de acreditación de la C.P. de Psicología con presupuesto asignado por la UAC 4. Contar con presupuesto para implementación de un aula con cubículos, mobiliario y computadoras para la acción tutorial de los alumnos Implementar el portal de seguimiento a egresados en el sistema integral. 5. Evaluar el proceso de implementación de la nueva estructura curricular con reglamentos y normas actualizadas y flexibilizadas. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Contar con presupuestos para participar en foros, congresos nacionales e internacionales 2. Firmar nuevos convenios, actualizar y renovar los que existen a nivel local, regional, nacional e internacional, para las prácticas pre profesionales en todos los campos de la especialidad.

<p>12. Convenios interinstitucionales firmados para las prácticas pre-profesionales.</p> <p>13. Posicionamiento laboral de egresados en hospitales, centros de salud, clínicas, municipalidades, ONGs, instituciones educativas, empresas e instituciones de educación superior</p>	<p>6. Participar en la movilidad docente hacia universidades nacionales y extranjeras</p>	
DEBILIDADES	ESTRATEGIA: DA	ESTRATEGIA: DO
<p>1. Migración de egresados a otras universidades para titulación por obstrucción administrativa.</p> <p>2. No contamos con un estudio de mercado actualizado.</p> <p>3. Inexistencia de una oficina Orientación Vocacional en la Universidad.</p> <p>4. Incremento de la tasa de deserción de estudiantes.</p> <p>5. Falta la adecuación y actualización de los reglamentos de grados y títulos por diversas modalidades (Tesis, CESPPOFE, examen de suficiencia, prótesis)</p> <p>6. Limitada cobertura de atención para los estudiantes que estudian y trabajan</p> <p>7. Falta implementar el laboratorio de centro de cómputo para la enseñanza de matemáticas, estadística y pruebas psicológicas</p> <p>8. Falta implementar el laboratorio con equipos de neurofisiología</p> <p>9. Incrementar con nuevos test psicológicos el laboratorio de Testoteca</p> <p>10. Vigencia de funcionamiento del CESPPOFE-Ps. , en desmedro de los trabajos de investigación (Tesis)</p> <p>11. Actualización y renovación de convenios interinstitucionales vencidos</p> <p>12. Falta implementar segundas especialidades en las áreas: educativa, organizacional y comunitaria</p>	<p>1. Elaborar los proyecto de creación y funcionamiento de las segundas especialidades para las áreas: Educativa, Clínica y de salud, organizacional y comunitaria.</p> <p>2. Adecuar y flexibilizar el reglamento de grados y títulos para estudiantes y graduados de la escuela de acuerdo a sus necesidades.</p> <p>3. Flexibilizar costos más competitivos para la titulación</p> <p>4. Suspender en forma definitiva el CESPPOFE-Ps. para promover investigación para la titulación con tesis.</p> <p>5. Contar con presupuesto para el nombramiento de docentes auxiliares a tiempo completo y tiempo parcial</p> <p>6. Contar con presupuesto para la implementación de los laboratorios de centro de cómputo, testoteca y de neurofisiología.</p> <p>7. Contar con presupuesto para la capacitación y Actualización permanente de los docentes.</p>	<p>1. Contar con la implementación de un sistema virtual para educación continua para pregrado, postgrado y segundas especialidades.</p>

<p>13. No se cuenta con docentes ordinarios auxiliares</p> <p>14. Inexistencia de políticas y programas de capacitación docente.</p>		
EJE ESTRATÉGICO: INVESTIGACIÓN		
	AMENAZAS	OPORTUNIDADES
	<p>1. Difusión y marketing agresivo de los resultados de investigación de otras universidades.</p>	<p>1. Incremento de problemas psicosociales a nivel educativo, familiar y social que repercute en la salud mental de los niños, adolescentes, jóvenes y adultos mayores.</p> <p>2. Apertura de universidades internacionales para movilidad docente con proyectos de investigación.</p> <p>3. Becas con presupuestos de entidades públicas y privadas para la subvención de trabajos de investigación.</p> <p>4. Existencia del CORCYTEC - Cusco.</p> <p>5. Apertura del concurso de proyectos de investigación ante el CONCYTEC con financiamiento</p> <p>6. Mercado laboral abierto para los profesionales de Psicología con mayores expectativas.</p>
FORTALEZAS	ESTRATEGIAS: FA	ESTRATEGIAS: FO

<ol style="list-style-type: none"> 1. Docentes que realizan investigación y producción intelectual. 2. Presencia de Centros de investigación y Círculos de estudio en la Escuela. 3. Escuela Profesional con el mayor número de investigaciones. 4. Convenios internacionales con instituciones cooperantes que ofrecen becas. 5. Convenios nacionales e internacionales con instituciones cooperantes para movilidad estudiantil y docente. 6. Convenio con CORCYTEC –Cusco. 7. Becas con presupuesto de entidades públicas y privadas para la subvención de trabajos de investigación. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Implementar revistas indexadas para publicar los resultados de investigación de estudiantes y docentes de pre y posgrado. 2. Fortalecer los Centros y Círculos de investigación para la generación de trabajos de investigación. 3. Participar en la red de investigadores a nivel local, nacional e internacional. 4. Acceder a los presupuesto para las investigaciones de docentes y estudiantes, en relación a los problemas de promoción de la salud, prevención de la enfermedad, salud mental y salud psicológica. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Promover la presentación de Proyectos de investigación que respondan a los problemas de salud mental de la región. 2. Promover en los docentes la presentación de los Proyectos de investigación para participar en la movilidad docente nacional e internacional. 3. Conformar equipos de investigadores multidisciplinares e interinstitucionales 4. Participar en concursos de Proyectos de investigación ante el CONCYTEC para su financiamiento
DEBILIDADES	ESTRATEGIAS: DA	ESTRATEGIAS: DO
<ol style="list-style-type: none"> 1. Falta homogenizar criterios y estrategias investigativas. 2. Pocos trabajos de investigación y producción intelectual por los docentes 3. Recargada labor administrativa y docente que dificulta la labor investigativa. 4. Falta de estrategias que permitan un mayor motivación de los alumnos hacia la investigación. 5. Inexistencia de ambientes para realizar la investigación 6. Inexistencia de revistas indexadas, lo que dificulta a los docentes publicar sus investigaciones 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Contar con el presupuesto para participar en programas de capacitación en materia de investigación a nivel regional, nacional e internacional. 2. Publicar y difundir los resultados de investigación y de la producción intelectual en revistas indexadas de la UAC. 3. Contar con un ambiente específico y adecuado para la investigación. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Promover en los estudiantes la investigación formativa en cada asignatura. 2. Acceder a programas de capacitación en materia de investigación. 3. Firmar convenios con las Municipalidades de la Región, Asociaciones públicas y privadas, Centros mineros y gasíferos para

<p>7. Limitado presupuesto para trabajos de investigación para docentes y estudiantes.</p> <p>8. Ausencia de políticas de reconocimiento a los docentes que investigan</p> <p>9. Carencia de investigaciones inter y multidisciplinarias.</p> <p>10. Carencia de investigaciones cualitativa</p> <p>11. Inexistencia del presupuesto para exponer los resultados de las investigaciones en Foros, Congresos nacionales e internacionales.</p>	<p>4. Organizar eventos académicos (foros, talleres, seminarios) para difundir los resultados de las investigaciones a nivel de docentes y estudiantes.</p> <p>5. Contar con presupuesto para participar en la exposición de los resultados de las investigaciones en Foros, Congresos nacionales e internacionales.</p>	<p>gestionar recursos financieros para la investigación.</p>
EJE ESTRATEGICO: PROYECCION SOCIAL Y ESTENSIÓN UNIVERSITARIA		
	AMENAZAS	OPORTUNIDADES
FORTALEZAS	ESTRATEGIAS: FA	ESTRATEGIAS: FO

<ol style="list-style-type: none"> 2. Ejecución de planes con actividades de proyección social y extensión universitaria en poblaciones de pobreza y pobreza extrema(Lucre, Paruro, San Jerónimo y San Sebastián) 3. Participación activa de las autoridades, docentes, estudiantes y personal administrativo en las actividades de PSYEU programadas. 4. Permanente participación en Campañas de salud integral organizada y ofrecida a la comunidad cusqueña. 5. Estudiantes que logran primeros puestos en concursos de actividades deportivas y culturales a nivel local, regional y nacional. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Contar con presupuesto para las actividades de proyección social y extensión universitaria en el POI de la escuela 2. Fortalecer el posicionamiento de la UAC a través de las actividades de proyección social y extensión universitaria a nivel regional. 3. Contar con presupuesto para promover incentivos y motivación para los estudiantes y docentes que logran primeros puestos en concursos de actividades deportivas y culturales a nivel local, regional y nacional. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Establecer alianzas con las municipalidades distritales y provinciales para programar actividades anuales de PSYEU para propiciar campañas de prevención y promoción de salud integral en beneficio de las poblaciones más necesitadas a través de convenios firmados
DEBILIDADES	ESTRATEGIAS: DA	ESTRATEGIAS: DO
<ol style="list-style-type: none"> 1. No se cuenta con el Sistema Institucional de Proyección Social y Extensión Universitaria. 2. No se cuenta con presupuesto para la realización de las actividades de Proyección social y Extensión universitaria 3. No hay presencia de la Universidad en mesas de concertación interinstitucional para la identificación y diagnóstico de la problemática social, educativa y de salud. 4. Inexistencia del hospital itinerante docente asistencial para la atención de la demanda social en comunidades. 5. Inexistencia de programas de motivación e incentivo para los docentes y estudiantes que participan en actividades de proyección social y extensión universitaria. 6. Inexistencia de programas de capacitación, asesoría, consultoría a través de diplomados, segundas 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Contar con el Sistema Institucional de PSYEU como lineamientos de política institucional. 2. Contar con presupuesto para implementar carros rodantes ambulatorios para la atención de salud itinerante dirigida a comunidades de provincias y distritos de difícil acceso. 3. Organizar eventos académicos (Foros, Talleres, Seminarios, Congresos) para difundir los resultados de las actividades de PSYEU. 4. Publicar y difundir en la Revista "Kuntur" de la UAC los resultados de las actividades realizadas en PSYEU. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Difundir y publicar las actividades de PSYEU realizadas en las comunidades de intervención a través de los medios de comunicación social. 2. Coordinar con Municipalidades, Centros mineros, empresas y otros para la realización de Campañas de prevención y promoción, prevención de la salud mental y Salud psicológica y enfermedades.

especializaciones como extensión universitaria hacia la comunidad.		
EJE ESTRATEGICO: GESTION UNIVERSITARIA		
	AMENAZAS	OPORTUNIDADES
	<ol style="list-style-type: none"> 1. Presencia de Instituciones Educativas con infraestructura y gestión moderna e innovada. 2. Población objetivo con diferentes ingresos económicos. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Universidades con filiales que no cuentan con infraestructura adecuada e imagen institucional 2. Universidades que no ofertan las carreras profesionales con procesos académicos y administrativos descentralizados
FORTALEZAS	ESTRATEGIAS: FA	ESTRATEGIAS: FO
<ol style="list-style-type: none"> 1. Infraestructura propia y bien ubicada 2. Facultad con mayor aporte económico a la Universidad. 3. Sistema de control de asistencia 4. Aulas implementadas con pizarras inteligentes y proyectores. 5. Contamos con el centro de recaudación económica en la Facultad. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Contar con el reglamento de procedimientos administrativos actualizados, eficaces y flexibles para evitar la burocracia. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Contar en el sistema para la aplicación, atención adecuada y oportuna del manual de procedimientos administrativos
DEBILIDADES	ESTRATEGIAS: DA	ESTRATEGIAS: DO
<ol style="list-style-type: none"> 1. Falta de decisión en la construcción de la infraestructura de la F.A.C.Sa. en Qollana 2. Trabajo por objetivos personales y no institucionales, se requiere coordinación entre los órganos de línea con lo administrativo. 	<ol style="list-style-type: none"> 8. Adecuar el reglamento de procedimientos administrativos para la Facultad. 1. Difundir las normas académicas y administrativas para el buen 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Difundir los servicios que presta la Facultad de Ciencias de la Salud para el posicionamiento en la comunidad.

3. Procesos administrativos burocráticos a falta de procedimientos administrativos, flexibles y ágiles.	funcionamiento del sistema de comunicación e información.	ESTRATEGIA: FO
<p>7. Promover a la C.P. de Psicología como una alternativa profesional actual y futura de acuerdo a las demandas y necesidades de los usuarios y de la sociedad.</p> <p>4. Falta de personal administrativo para la Coordinación Académica</p> <p>5. Inexistencia del comité central de defensa civil para casos de emergencias y desastres.</p> <p>8. Elaborar el proyecto de creación y funcionamiento de la C.P. de Psicología en la Filial y Subsedes.</p>	<p>2. Contar con la nueva infraestructura de la F.A.C.Sa. en Qollana</p>	<p>3. Contar con presupuestos para participar en foros, congresos nacionales e internacionales</p> <p>4. Firmar nuevos convenios, actualizar y renovar los que existen a nivel local, regional, nacional e internacional, para las prácticas pre profesionales en todos los campos de la especialidad.</p>
<p>9. Ejecutar el proyecto del proceso de acreditación de la C.P. de Psicología con presupuesto asignado por la UAC</p> <p>10. Contar con presupuesto para implementación de un aula con cubículos, mobiliario y computadoras para la acción tutorial de los alumnos</p> <p>Implementar el portal de seguimiento a egresados en el sistema integral.</p> <p>11. Evaluar el proceso de implementación de la nueva estructura curricular con reglamentos y normas actualizadas y flexibilizadas.</p> <p>12. Participar en la movilidad docente hacia universidades nacionales y extranjeras</p>		

CAPITULOS VII
EJES ESTRATÉGICOS, OBJETIVOS ESTRATÉGICOS GENERALES Y ESPECÍFICOS

EJE DE FORMACIÓN ACADÉMICA, ACREDITACIÓN E INTERNACIONALIZACIÓN

OBJETIVO ESTRATÉGICO GENERAL 1: Modernizar la formación académica universitaria para fortalecer el proceso de enseñanza- aprendizaje.

INDICADOR DE RESULTADO: Alumnos de la escuela poseen una elevada calidad en el proceso de enseñanza aprendizaje

FINALIDAD: Formar profesionales de calidad académica, basada en una concepción humanista y científica, capaces de aplicar conocimientos, metodologías y recursos tecnológicos en la solución de problemas psicosociales a nivel local, regional y nacional.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACCIONES ESTRATEGICAS
1. Contar con un cuadro de docentes representados en las diferentes categorías y responsivos al servicio que presta a las diferentes escuelas profesionales	1.1. Llevar a cabo concursos públicos de méritos y de oposición para nombramiento de diez docentes en la categoría de auxiliar a tiempo completo, en el Departamento Académico de Psicología.
2. Perfeccionar constantemente el que hacer docente	2.1 Promover en los docentes los estudios de posgrado y/o segundas especialidades dentro y fuera del país 2.2 Promover la participación de los docentes en la movilidad docente 2.3 Realizar un diagnóstico que permita identificar las necesidades de capacitación. 2.4 Implementar programas de reforzamiento profesional de actualización del docente en estrategias metodológicas, evaluación, tecnología educativa, currículo, proyectos de investigación 2.3. Elaborar los proyectos de segunda especialización en las áreas de Psicología: Clínica y de la Salud, Educativa, Social Comunitaria, Organizacional y Forense. 2.4. Programar la participación del número de docentes para becas y pasantías ofertadas.
3. Ejecutar el proyecto de autoevaluación y acreditación de la C.P. Psicología aprobado por el CU	3. 1. Coleccionar la información para la génesis del proceso 3.2. Generación de la información (Aplicación de encuestas y cuestionarios) 3.3. Elaborar del Informe Final y Plan de mejoras
4. Potenciar el proceso de enseñanza aprendizaje de los estudiantes	4.1. Implementar el laboratorio de Psicofisiológica 4.2. Implementar Testoteca especializada 4.3. Actualizar permanentemente la biblioteca especializada 4.4. Contar con la biblioteca virtual 4.5. Ejecutar el Programa de Tutoría en la Escuela

5. Evaluar la pertinencia, eficiencia y eficacia de los planes de estudio.	5.1. Conformación de la Comisión permanente por especialidades para revisar y actualizar los perfiles de ingreso, egreso, planes de estudio, contenidos de las asignaturas de acuerdo al avance científico y tecnológico. 5.2. Actualizar los reglamentos académicos
6. Responder a la demanda de estudiantes potenciales de la región	6.1. Ampliar la cobertura de ingreso de estudiantes de la Escuela en la Filial de Puerto Maldonado y Subsedes de Quillabamba y Sicuani

EJE DE INVESTIGACIÓN

OBJETIVO ESTRATÉGICO GENERAL 2: Potenciar la generación y ejecución de proyectos de investigación científica responsivos a la problemática del entorno.

INDICADOR DE RESULTADO: Alumnos y docentes de la escuela elaboran y ejecutan proyectos de investigación efectivos para el desarrollo de la región y del país.

FINALIDAD: Realizar y promover la investigación científica, tecnológica y social, así como la producción intelectual, especialmente en aquellos campos que contribuyan encontrar soluciones a los principales problemas educativos, familiares, socioemocionales, psicológicos en el marco de la diversidad sociocultural de la región y del País.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACCIONES ESTRATÉGICAS
1. Adecuar la investigación científica y tecnológica a las necesidades del entorno traducidas en líneas de investigación de la Escuela.	1.1. Realizar un diagnóstico de necesidades del entorno referidas a las áreas aplicativas de la psicología y su interdisciplinariedad. 1.2. Articular la investigación y el proceso de enseñanza y aprendizaje, en función de las necesidades del entorno. 1.3. Homogenizar los criterios de investigación referidos a su estructura, metodología y otros.
2. Potenciar la iniciativa de docentes y estudiantes para desarrollar proyectos de investigación científica de acuerdo a la problemática del entorno	2.1. Desarrollar un diagnóstico prospectivo y competitivo que genere producción intelectual enfocada al entorno. 2.2. Elaborar un banco de proyectos según las áreas aplicativas de la escuela. 2.3. Ejecutar los proyectos de investigación y publicar los resultados en la revista científica de la escuela. 2.4. Contar con normas actualizados del Reglamento de Investigación, de propiedad intelectual y de revistas científicas indizadas

EJE DE : PROYECCION SOCIAL Y EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

OJETIVO ESTRATEGICO GENERAL 3: Fortalecer, desarrollar y difundir las actividades de Proyección Social y Extensión Universitaria.

INDICADOR DE RESULTADO: Habitantes y agrupaciones comunitarias de la zona de influencia beneficiados por las actividades de PSYEU

FINALIDAD: La puesta de los servicios de la Universidad a servicio de la zona de influencia beneficiados.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACCIONES ESTRATÉGICAS
1. Planificar actividades de Proyección Social y Extensión Universitaria para comunidades de pobreza y extrema pobreza como responsabilidad social de la UAC	1.1. Identificar un diagnóstico de necesidades y requerimientos de la población necesitada (Fuente INEI). 1.2. Desarrollar las actividades anuales de PSYEU planificadas a mediano y largo plazo con evaluaciones de entrada y salida. 1.3. Realizar seguimiento y supervisión de las actividades PSYEU para su sostenibilidad, con instrumentos de evaluación.
2. Capacitar a la población en situaciones de emergencia, problemas psicosociales, prevención de la enfermedades infectocontagiosas y promoción de la salud mental	2.1. Elaborar programas de intervención en casos de desastre, programas de capacitación en problemas psicosociales, prevención de enfermedades y promoción de la salud mental, psicológica y bienestar de la comunidad 2.2. Participar en la elaboración del Proyecto multidisciplinario del carro rodante ambulatorio de salud. 2.3. Implementar el carro rodante ambulatorio multidisciplinario para la atención de salud itinerante en las comunidades lejanas.

EJE GESTIÓN INSTITUCIONAL

OBJETIVO GENERAL 5: Optimizar el uso de los sistemas de gestión administrativa con soporte eficiente y eficaz en la gestión de la Escuela.

INDICADOR DE RESULTADO: La escuela cuenta con una administración ética, moderna, eficiente y transparente al servicio de la comunidad universitaria.

FINALIDAD: Contar con una gestión administrativa de calidad para una eficiente marcha académica y administrativa de la Escuela.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACCIONES ESTRATÉGICAS
-----------------------	-----------------------

<p>1. Contar con la modernización organizacional y la simplificación administrativa a través del SIGU</p>	<p>1.1. Aprovechar la simplificación administrativa con cero errores 1.2. Fortalecer con calidad y calidez la atención prestada a los usuarios en los trámites y servicios administrativos.</p>
<p>2. Mejorar la infraestructura y el equipamiento</p>	<p>2.1. Habilitar la infraestructura con el equipamiento tecnológico para la labor de enseñanza- aprendizaje, de investigación y de proyección social y extensión universitaria. 2.2. Contar con personal suficiente para el mantenimiento y servicio de limpieza (Tercerización)</p>
<p>3. Mejorar el servicio académico a través del apoyo del personal administrativo</p>	<p>3.1. Implementar personal administrativo para la Coordinación Académica (Secretaría a tiempo completo)</p>
<p>4. Fortalecer la Imagen e Identidad Institucional y cultura organizacional.</p>	<p>1.1. Fomentar en la comunidad universitaria la participación permanente en actividades deportivas, culturales, recreativas y de esparcimiento. 1.2. Empoderamiento del histórico de la Escuela (creación, visión, misión, documentos de gestión)</p>

VISIÓN

Ser una Escuela Profesional en mejora continua, líder en la formación integral de psicólogos, en la producción y gestión del conocimiento a través de la investigación, en la difusión de los mismos, y en continua vinculación con la sociedad local, regional, nacional y mundial; enmarcada en los valores y principios éticos, contribuyendo a la construcción de una sociedad con mejor calidad de vida.

2012-2021 - UAC

EJES ESTRATEGICOS

Formación Académica,
Acreditación e Internacionalización

Investigación

Responsabilidad social y Extensión
universitaria

Gestión Institucional

OBJETIVOS A LARGO PLAZO

Lograr la mejora continua de la calidad en la prestación de servicios al estudiante, como una cultura política internalizada por los actores de la Escuela al 2021.

Ejecución de 05 diplomados y 05 especialidades responsivos a la educación continua, en aspectos que signifiquen dar respuesta a los problemas de salud mental del entorno al 2021

Capacitación permanente al 100% de docentes, conducentes al logro del perfil de egreso de los estudiantes al 2021

Contar con una cultura de calidad con un plan de mejoras que surge de las evaluaciones periódicas que realizamos al 2021

Contar con la certificación del 50% de la población estudiantil con el dominio del idioma inglés.

Renovación de estructuras curriculares para que sean responsivos a los tiempos, a las necesidades del entorno y a las demandas de los intercambios interinstitucionales a nivel nacional e internacional

Contar con que el 50% de los docentes en la Escuela Profesional nombrados Contar con resultados de la aplicación de un sistema de tutoría implementado

Contar con un sistema de seguimiento al egresado cuyas evaluaciones sirvan para retroalimentar la renovación de las estructuras curriculares y las propuestas a los programas de extensión

Impulsar la investigación e internacionalizarla en el marco de convenios de cooperación

El 80% de las investigaciones realizadas serán publicadas en revistas indizadas
El 50% de las investigaciones responderán a los siguientes criterios en su conjunto: líneas de investigación que se desprendan de las responsivas a las problemáticas del entorno, a las que estén en el marco de las áreas aplicativas, de los convenios y al perfil de egreso..

El 100% de los docentes capacitados en uso de herramientas para la investigación

El 50% de las investigaciones tendrán naturaleza inter y trans-disciplinar, siendo estas responsivas a la problemática del entorno

El 50% de las investigaciones serán de carácter formativa y vincular a los estudiantes en los proyectos de investigación de los docentes.

Las investigaciones en un 100% serán la base para que se constituya la creación de proyectos en el post- grado al 2021

Tener 02 programas de proyección social, inter- disciplinario sostenibles y sustentables y dar cuenta de ellos para la mejora del perfil y de la mejora del currículo, en el que estén comprometidos estudiantes y docentes al 2021.

Lograr la certificación ISO 26000 institucional para el 2021

Brindar atención en salud preventiva–promocional en salud mental a estudiantes de centros educativos del distrito de Santiago del Cusco al 2021.

Ser un referente institucional para el Ministerio Público y Poder Judicial en lo que a peritajes y capacitaciones se refiere

Se fortalece la línea de psicología comunitaria y los convenios locales y regionales para la Escuela

Contar con un sólido estudio de mercado que permita sostener de manera responsable el crecimiento de la Escuela

Trabajar en el marco de un sistema integrado de la calidad y lograr la certificación correspondiente

Contar con infraestructura operativa al 100% en la ciudad universitaria de Qollana

Contar con personal administrativo lo suficientemente capacitado

Se contará con los mecanismos y estrategias para la eficiente asignación del gasto, fortalecimiento y diversificación de las fuentes de financiamiento

Cuadro N° 1: Objetivo a Corto Plazo (OCP) – Formación Académica, Acreditación e Internacionalización

Ítem	OBJETIVO A LARGO PLAZO	OBJETIVOS A CORTO PLAZO	INDICADORES	AÑO							
				2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	
1	Lograr la mejora continua de la calidad en la prestación de servicios al estudiante, como una cultura política internalizada por los actores de la Escuela al 2021.	1 Ejecutar autoevaluaciones permanentes, proponer y ejecutar planes de mejora continua	Nro. de autoevaluaciones y planes de mejora	X	X	X	X	X	X	X	X
		2 Tener el 50% de docentes con alta capacitación en evaluación por competencias al 2015	Nro. escuelas profesionales	X	X						X
2	Ejecución de 05 diplomados y 05 especialidades responsivos a la educación continua, en aspectos que signifiquen dar respuesta a los problemas de salud mental del entorno al 2021	1 Contar con 01 diplomado y 01 especialidad al 2015	Nro. diplomados y especializaciones		X						
		2 Contar con 03 diplomados y 03 especialidades al 2017	Nro. diplomados y especializaciones		X						
3	Capacitación permanente al 100% de docentes, conducentes al logro del perfil de egreso de los estudiantes al 2021.	1 Ejecución de un programa de evaluación al 100% de los docentes para el 2016 y las propuestas de ajuste.	Nro. de evaluaciones	X	X	X	X	X	X	X	X
		2 Seguimiento permanente a la capacitación de los docentes	Nro. de evaluaciones de capacitaciones	X	X	X	X	X	X	X	X
4	Contar con una cultura de calidad y con un plan de mejoras que surge de las evaluaciones periódicas que realizamos al 2021	1 Contar con una autoevaluación con fines de acreditación por el SINEACE para el 2016	Certificación de acreditación			X					
		2 Contar con una autoevaluación con fines de acreditación internacional para el 2020	Certificación de acreditación internacional							X	
		3 Contar con la re-acreditación desde los sistemas nacionales e internacionales 2021	Certificación de re-acreditación internacional								X
		4 Fortalecimiento del Comité Interno de Autoevaluación y Acreditación al 2015	Comité interno consolidado		X						
5	Contar con la certificación del 50% de la población estudiantil con el dominio del idioma inglés.	1 Contar con personal docente para el afianzamiento del idioma inglés para el 2015	Certificaciones del idioma inglés	X	X						
		2 Lograr intercambios a países de habla inglesa para el 2018	Numero de intercambio					X			
6	Renovación de estructuras curriculares para que sean responsivas a las necesidades de la Escuela.	1 Gestionar la innovación curricular para el 2015	Curricula renovada	X	X						
		2 Gestionar la innovación curricular para el 2020	Curricula renovada							X	
7	Contar con que el 50% de los docentes Nombrados	1 Gestionar el nombramiento del 30% de docentes nombrados para el 2017	Número de docentes nombrados (10)				X				
8	Contar con resultados de la aplicación de un sistema de tutoría implementado	1 Viabilizar un sistema de tutoría en el 2015	Un sistema de tutoría	X							
		2 Contar con un sistema de tutoría consolidado para el logro del perfil de egreso al 2017	Un sistema de tutoría				X				
9	Contar con u sistema de seguimiento al egresado cuyas evaluaciones sirvan para retroalimentar la renovación de las estructuras curriculares y las propuestas a los programas de extensión	1 Contar con un sistema de seguimiento al egresado al 2015	Sistema de seguimiento para el egresado	X							
		2 Los resultados del seguimiento deben servir para la renovación de las estructuras curriculares y para la propuesta de programas de extensión al 2021	Informe SE: estructuras curriculares programas de extensión								X

Cuadro N° 2: Objetivo a Corto Plazo (OCP) – Investigación

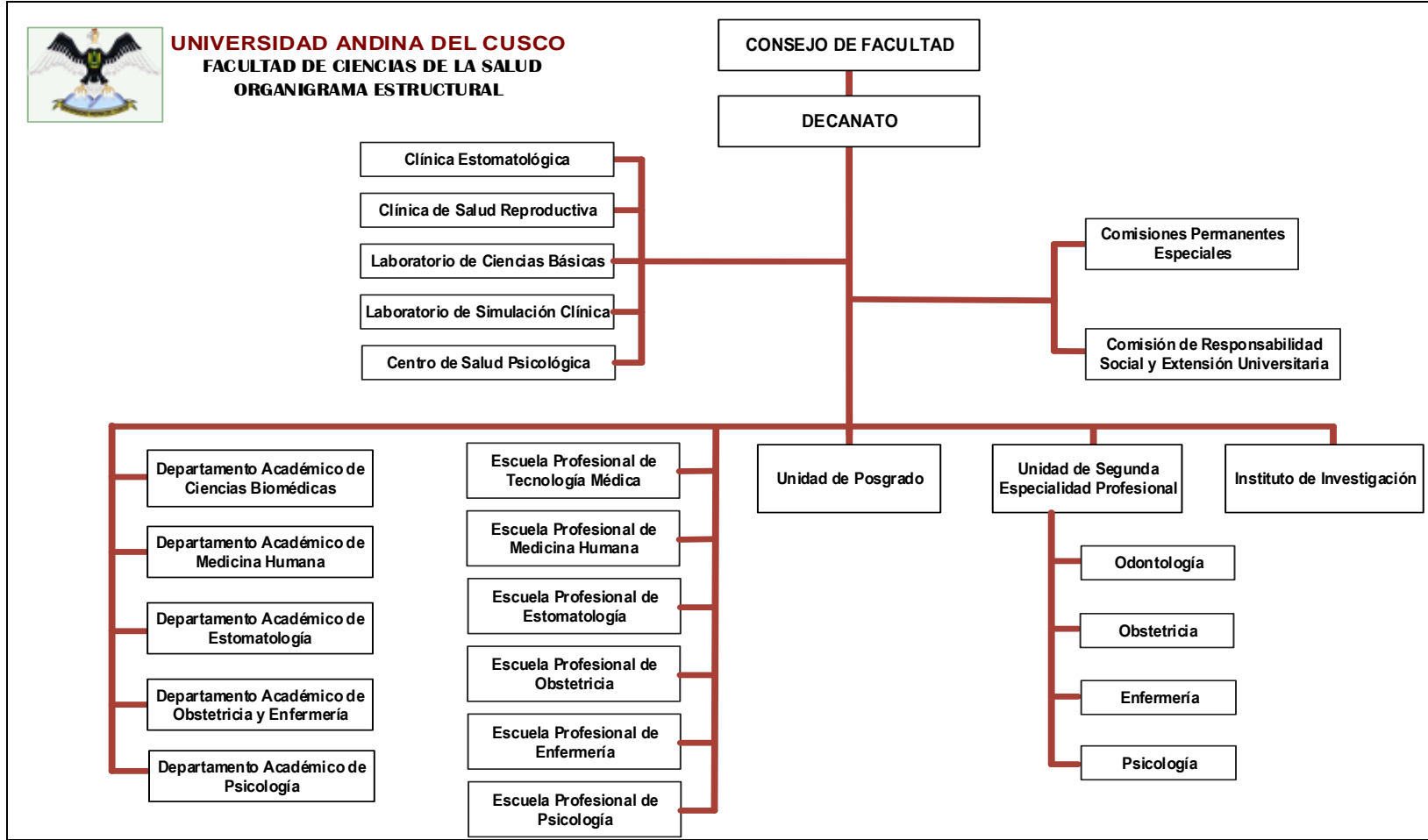
ítem	OBJETIVO A LARGO PLAZO	OBJETIVOS A CORTO PLAZO	INDICADORES	2015	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
1	Impulsar la investigación e internacionalizarla en el marco de convenios de cooperación	1 Contar con un 25% de investigaciones en el marco de convenios interinstitucionales al 2015	Numero de investigaciones	X							
		2 Contar con un 50% de investigaciones en el marco de convenios interinstitucionales	Numero de investigaciones								
2	El 80% de las investigaciones realizadas serán publicadas en revistas indizadas	1 El 30% de las investigaciones realizadas en la Escuela serán publicadas en revistas indizadas para el 2017	Numero de investigaciones				X				
		2 El 80% de las investigaciones realizadas en la Escuela serán publicadas en revistas indizadas para el 2021	Numero de investigaciones								X
		3 Contar con una revista indizada al 2021	Revista								
3	El 50% de las investigaciones responderán a los siguientes criterios en su conjunto: líneas de investigación que se desprendan de las responsivas a las problemáticas del entorno, a las que estén en el marco de las áreas aplicativas, de los convenios y al perfil de egreso.	1 El 25% de las investigaciones responderán a los criterios planteados en el OLP 3 al 2017	Numero de investigaciones				X				
		2 El 50% de las investigaciones responderán a los criterios planteados en el OLP 3 al 2021	Numero de investigaciones								
4	El 100% de los docentes capacitados en uso de herramientas para la investigación	1 El 50% de los docentes de la Escuela capacitados en uso de herramientas para la investigación al 2017	Número de docentes capacitados				X				
		2 El 100% de los docentes de la Escuela altamente capacitados en uso de herramientas para la investigación	Número de docentes capacitados								
5	El 50% de las investigaciones tendrán naturaleza inter y transdisciplinar, siendo estas responsivas a la problemática del entorno	1 El 25% de las investigaciones tendrán naturaleza inter y transdisciplinar, siendo estas responsivas a la problemática del entorno al 2017	reglamento aprobado	X							
		2 El 50% de las investigaciones tendrán naturaleza inter y transdisciplinar, siendo estas responsivas a la problemática del entorno al 2021	número de puestos	X							
6	El 50% de las investigaciones serán de carácter formativo y vincular a los estudiantes en los proyectos de investigación de los docentes.	1 El 25% de las investigaciones serán de carácter formativo y vincular a los estudiantes en los proyectos de investigación de los docentes al 2017	encuesta - diagnostico	X							
		2 El 50% de las investigaciones serán de carácter formativo y vincular a los estudiantes en los proyectos de investigación de los docentes al 2021	programas	X							
7	Las investigaciones en un 100% serán la base para que se constituya la creación de proyectos en el post- grado	1 Las investigaciones en un 50% serán la base para que se constituya la creación de proyectos en el post- grado al 2017		X							
		2 Las investigaciones en un 100% serán la base para que se constituya la creación de proyectos en el post- grado al 2021									

Cuadro N° 3: Objetivo a Corto Plazo (OCP) – Responsabilidad Social y Extensión Universitaria

Ítem	OBJETIVO A LARGO PLAZO	OBJETIVOS A CORTO PLAZO	INDICADORES	2015	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	
1	Tener 02 programas de proyección social, inter-disciplinario sostenibles y sustentables (con Responsabilidad Social) y dar cuenta de ellos para la mejora del perfil y de la mejora del currículo, en el que estén comprometidos estudiantes y docentes al 2021.	1 Tener 01 programa de proyección social, sostenibles y sustentables y dar cuenta de el para la mejora del perfil y de la mejora del currículo, en el que estén comprometidos estudiantes y docentes al 2017.	Un programa				X					
		2 Tener 02 programas de proyección social, sostenibles y sustentables y dar cuenta de ellos para la mejora del perfil y de la mejora del currículo, en el que estén comprometidos estudiantes y docentes al 2021.	Dos Programas									X
2	Lograr la certificación ISO 26000 de la Escuela para el 2021	1 Evaluar permanentemente las buenas prácticas conducentes al ISO 26000	Informes			X	X	X	X	X	X	
3	Brindar atención en salud preventivo–promocional en salud mental a estudiantes de instituciones educativas del distrito de Santiago del Cusco al 2021.	1 Contar con una base de datos sobre el perfil de salud mental del estudiante de instituciones educativas del distrito de Santiago Cusco al 2016	Base de Datos			X						
		2 Aplicar programas preventivo promocionales en salud mental a estudiantes del instituciones educativas del distrito de Santiago Cusco durante los años 2016 al 2020	Informes			X	X	X	X	X		
		3 Contar con una disminución en las tasas de morbilidad en la población de los instituciones educativas del distrito de Santiago Cusco para el 2021	Informe									X
4	Ser un referente institucional para el Ministerio Público y Poder Judicial en lo que a peritajes y capacitaciones se refiere al 2021	1 Potenciar los servicios que brinda el Consultorio de Salud Psicológica "Luis Estrada de los Ríos", capacitando a su personal al 2017	Número de Personal Capacitado				X					
		2 Potenciar los servicios que brinda el Consultorio de Salud Psicológica "Luis Estrada de los Ríos", dotando de mejor infraestructura y equipamiento al 2017.	Informe				X					
		3 Contar con la implementación de una cámara Gesell, que permita el serio manejo de entrevistas a menores víctimas de violación sexual al 2017	Cámara Gesell				X					
		4 Propuesta de trabajo al Ministerio Público y Poder Judicial 2017	Carta de Intención				X					
		5 Ser referente institucional de primer nivel al 2021	Convenio									X
5	Se fortalece la línea de psicología comunitaria y los convenios locales y regionales para la Escuela al 2021	1 Se trabaja preferentemente con modelo de epidemiología comunitaria el OLP 1, al 2017	Informe				X					
		2 Se enriquece el currículo con las experiencias del OCP al 2017	Informe				X					
		3 Se proponen y ejecutan 02 investigaciones con metodología participación- acción en los espacios de trabajo al 2021	Numero de INvestigaciones									X

Cuadro N° 4: Objetivo a Corto Plazo (OCP) – Gestión Institucional

ítem	OBJETIVO A LARGO PLAZO	OBJETIVOS A CORTO PLAZO	INDICADORES	2015	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
1	Contar con un sólido estudio de mercado que permita sostener de manera responsable el crecimiento de la Escuela	1 Contar con un estudio de mercado de demanda laboral al 2016	Estudio de Mercado			X					
		2 Contar con un estudio de mercado de demanda laboral al 2018	Estudio de Mercado								
2	Trabajar en el marco de un sistema integrado de la calidad y lograr la certificación correspondiente	1 Trabajar en el marco de un sistema integrado de la calidad al 2017.	Sistema de Calidad				X				
		2 Trabajar en el marco de un sistema integrado de la calidad y lograr la certificación correspondiente al 2021	Sistema de Calidad								X
3	Contar con infraestructura operativa al 100% en la ciudad universitaria de Qollana	1 Contar con infraestructura operativa al 80% en la ciudad universitaria de Qollana al 2016	Número de Aulas Equipadas			X					
		2 Contar en la infraestructura con el equipamiento de espacios con circuito cerrado y espejos unidireccionales para potenciar la formación en el pre y post grado al 2017	Laboratorios Equipados				X				
4	Contar con personal administrativo lo suficientemente capacitado	1 Contar con el incremento del 150% de personal administrativo al 2017	Número de Personal Administrativo				X				
		2 Contar con el 100% de personal capacitado en labores de secretariado ejecutivo con dominio intermedio del idioma inglés al 2017	Número de Personal Capacitado				X				
5	Se contará con los mecanismos y estrategias para la eficiente asignación del gasto, fortalecimiento y diversificación de las fuentes de financiamiento	1 Contar con un sistema de financiamiento institucional suficientemente transparente.	Sistema de Financiamiento Transparente	X	X	X	X	X	X	X	X



Dirección de planificación y desarrollo universitario (ROF-FCSa)

